F2848
.B45
A3
WILSON
ANNEX

MI RADICALISMO

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT CHAPEL HILL

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

F2848
.B45
A3

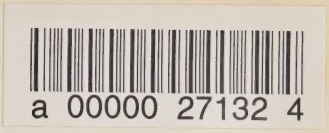

This book is due at the LOUIS R. WILSON LIBRARY on the last date stamped under "Date Due." If not on hold it may be renewed by bringing it to the library.

DATE DUE	RET.	DATE DUE	RET.
Form No. 513			

Digitized by the Internet Archive
in 2025 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

https://archive.org/details/miradicalismo00bide

PEDRO BIDEGAIN

MI RADICALISMO

1929

PEDRO BIDEGAIN

RC
C

F2848
.B45
A3

MI RADICALISMO

1929

Mi Radicalismo

Confieso, con toda sinceridad, que nunca pensé en verme obligado a hablar sobre mi modesta pero decidida y desinteresada actuación dentro de las filas de la Unión Cívica Radical. Creía, sencilla e ingenuamente, que mi conducta política, siempre en la misma línea, sin vacilaciones humillantes, sin especulaciones mezquinas, sin claudicaciones bastardas, sin traiciones miserables, me escudaba contra la injuria o la calumnia de los que se mienten a sí mismos creyendo engañar a los demás.

Hoy no me cuesta reconocer mi error. Y a tiempo todavía, por suerte, voy a establecer de una vez por todas, la diferencia que existe entre un hombre de partido y de un solo partido, y un fracasado político, cuyas desmedidas y desenfrenadas ambiciones, lo han llevado a la pestilente situación de correligionario de cuanto asesino y ladrón persigue la justicia de San Juan y de Mendoza, en estos momentos de definiciones categóricas.

La calumnia en el Senado

En la Cámara de Senadores se me acusó de ser radical de última hora. Desde mi banca de diputado, levanté el cargo no porque le atri-

buyera significación alguna al dicho de un sujeto sin autoridad moral ni política, sino por la importancia que para mí tiene el Diario de Sesiones del Senado nacional.

Con la exposición que hice en la sesión del 19 de Julio último (1), tuve el propósito de dar por terminada la cuestión personal, pues con el aplauso de la Cámara dejé bien afirmada mi condición de radical auténtico, desde la época feliz de mi primera juventud.

Pero los hechos han dispuesto lo contrario.

Un impostor reincide en la injuria

La desgraciada incidencia parlamentaria — desgraciada por la catadura delictuosa de mi pretendido ofensor — ha sido aprovechada por el fracaso político a que me he referido para intentar presentarme como un tránsfuga pasado al Partido Radical, en las vísperas del éxito comicial. Naturalmente que, al consumar su propósito, ha contado con la complicidad de un órgano de la prensa diaria de esta Capital, que se caracteriza por sus curiosos y absurdos cambios de frente, no siempre explicables ni justificables, por más buena fe y mejor voluntad que tenga quien los comprueba.

Frente a la doble reincidencia en la impostura, y ya que las columnas de ese diario están cerradas para mi defensa, no me queda otro recurso que poner a prueba la paciencia del lector de este folleto, donde no hay una sola afirmación que no esté en sus mismas páginas, ampliamente documentada.

---

(1) Véase la versión taquigráfica en el anexo de documentos de este folleto.

¿Quién es el impostor?

Por supuesto que, colocado en el trance de restablecer la verdad, y hasta para que el más indiferente en estas cuestiones políticas o el más desconocedor del ambiente y de los hombres que en política actuamos, no vacile en la individualización del calumniador, voy a presentarlo.

Se trata de un ciudadano que fué radical, pero que abandonó las filas de nuestra agrupación, en cuanto tuvo que optar entre ser un hombre de convicciones sinceras y arraigadas, o un instrumento servil de los poderosos que usufructuaban posiciones conquistadas por el esfuerzo de la Unión Cívica Radical, único partido nacional consagrado por el pueblo argentino y enaltecido y prestigiado por la acción noble, fecunda, grande, austera y generosa del doctor Hipólito Yrigoyen.

Se trata de un traidor cuyas actividades políticas, fuera ya del Partido, jamás me han preocupado poco ni mucho, toda vez que nunca me he acordado de él ni para bien ni para mal. En una palabra, el calumniador es el concejal Antonio Inchausti.

Ya lo he nombrado y ahora, para que todo el mundo sepa quién es quién, como vulgarmente se dice, entro de lleno a la fácil aunque — por lo mismo que de mi persona se trata — molesta tarea de evidenciar sus falsedades de difamador profesional.

No ingresé al Partido en la hora de las posibilidades

El concejal Inchausti sabe que a la ocasión la pintan calva, y, por eso, le ha parecido oportuno asirse del único cabello que el debate de

San Juan le brindaba para atraer sobre sí la atención de los demás.

Lástima que esta vez no tenga a su favor, ni el mérito de la originalidad. Encandilado por la perspectiva de ver su nombre estampado en las columnas de un papel impreso, se limita, en el reportaje aparecido en «Crítica» el día 20 de Julio próximo pasado, a reeditar casi los mismos «cargos» con que creyó abrumarme en 1923, sin dejar, por cierto, de incurrir en groseras y burdas contradicciones.

Mientras llega la oportunidad de señalarlas, me limitaré a desmenuzar palabra por palabra, las «declaraciones» del concejal Inchausti (1).

«Por ser de la 6ª circunscripción — comienza diciendo el aventurero político — conozco la actuación de Bidegain en el seno del Partido. Es de los que ingresaron en la hora de las posibilidades. En el año 1911.»

Con la frente levantada y la prueba a la mano, estoy felizmente en condiciones de gritar, a voz en cuello, que ¡yo no ingresé al Partido en la hora de las posibilidades!

En 1911, tenía una antigüedad tan acreditada en la Unión Cívica Radical que, en el único Comité en que he militado y al cual aún estoy afiliado — el de la 6ª circunscripción — ya había sido electo varias veces vocal de su Comisión Directiva. Si todavía conservara algún escuálido o raquítico sentimiento caballeresco, podría atestiguar el concejal Inchausti la exactitud de mi afirmación, porque con él formé parte durante doce años de la Comisión Directiva del Comité seccional.

Puedo permitirme, sin embargo, el lujo de prescindir del indeseable testimonio del calum-

---

(1) Véase el reportaje en el anexo de documentos de este folleto.

niador, con quien actué durante el largo período comprendido entre los años 1908 a 1920 y a quien combatí, con lealtad y altura, desde este último año hasta su expulsión del Partido por traidor, en 1924. Poseo abrumadora prueba escrita o testimonial para evidenciar mi aserto.

Mi gentileza toleraría su pretendido desconocimiento de mi acción cívica, anterior a 1906, ya que el impostor llegó a Almagro recién ese año procedente de la sección 12ª, a estar a sus palabras, registradas en el reportaje que apareció en «El Oeste», de 20 de Agosto de 1923 (1). Pero mi rectitud no admite su simulada ignorancia o sugestivo olvido de mi actuación partidaria, de 1906 en adelante, no por mí sino por mis correligionarios, por mis amigos personales, por mis adversarios en ideas, por mis convecinos de San Carlos Sur, donde, como lo dije en la Cámara, he nacido, viví mientras fuí niño y mozo y llegué a ser hombre; donde me casé con una niña de la misma parroquia y donde han nacido y se educan mis hijos.

Claro está que, para exponer clara y nítidamente mi conducta partidaria, no voy a incurrir en el error de ensayar una autobiografía. Reuno en este folleto un conjunto de datos y referencias y trato de presentarlos y exponerlas con toda la sinceridad, con toda la franqueza, con toda la prolijidad y con toda la vehemencia de que soy capaz, para hacer de estas desaliñadas y mal escritas líneas un documento veraz y exacto de mi radicalismo.

Y como obras son amores y no buenas razones, destacaré algunos testimonios de mi pasado radical.

---

(1) Véase en el anexo de documentos de este folleto.

La Revolución del 4 de Febrero de 1905

Han transcurrido 24 años de la fecha de la Revolución de Febrero, pero como si fuera ayer, me acuerdo que a las cinco de la mañana del glorioso día, Miguel Magnasco me dió la noticia del estallido de nuestra última protesta armada, en la calle Artes y Oficios (hoy Quintino Bocayuva), entre las de Rivadavia y San Carlos.

Era yo, por aquel entonces, obrero del Ferrocarril del Oeste, y esa mañana dirigíame al depósito de máquinas de Caballito, a ocupar mi puesto de foguista de la locomotora número 144. Enterado de lo que ocurría, hice de inmediato mi composición de lugar acerca de dónde podría prestar, con alguna eficacia, mi concurso revolucionario y sin vacilar, le expuse claramente mi pensamiento:

—«Avísele a los amigos que si la máquina 144, corre un tren con elementos del gobierno, ese tren no llegará a destino porque el foguista sabrá cumplir con su deber de radical.»

Ignoro si mi interlocutor esperaba aquella madrugada mi paso, para sondear mi conciencia; sé, por el contrario, que Miguel Magnasco todavía vive e invoco su testimonio, pues él no dejaría sin rectificar este sencillo episodio de mi vida, si lo dicho no se ajustara a la verdad.

Los viejos radicales de la 6ª me conocen

Nos conocíamos con Magnasco, precisamente, por ser radicales, y por mi parte era, además, asiduo visitante de Segundo Fabretto, domiciliado en la calle Yapeyú 363, en la época que evoco. A la casa de Fabretto concurríamos, entre otros, Félix Galván, Constante Benedetti,

Domingo Molinelli, Miguel Ondicula, Germán Barboza y varios más, todos militantes de la Unión Cívica Radical.

Allí departíamos cordial y entusiastamente sobre la oligárquica situación política del país; hablábamos de nuestras profundas convicciones partidarias; conveníamos en vísperas electorales, la distribución del trabajo que a base de pincel y engrudo, realizábamos al pegar carteles incitando a la abstención; en síntesis, nos estimulábamos los unos a los otros y desahogábamos nuestra juvenil exaltación partidaria.

Segundo Fabretto, Félix Galván, mis íntimos amigos y compañeros inseparables de esos años, a quienes no veo hace mucho tiempo, como los demás, con excepción de Germán Barboza, fallecido recientemente, también viven y tampoco me dejarían mentir.

La reorganización del radicalismo

Corría el año 1908.

Un presidente de ingrata memoria había cerrado violentamente las sesiones del Congreso, ocupando su palacio con soldados del Cuerpo de Bomberos de la Capital, sin más orden que la de negar, máuser en ristre y bayoneta calada, el acceso a la casa a todo senador o diputado que pretendiera penetrar al Parlamento.

El acto de fuerza — no otra cosa significa el decreto de 25 de Enero — provocó la reacción popular que haciendo abstracción sobre la validez de los títulos que ostentaban los legisladores, veía en la clausura del Congreso una violación más a los principios consagrados por la Constitución Nacional.

Cerrado el camino del comicio por el fraude y la venalidad, no quedaba al pueblo sino un único recurso para exteriorizar su repugnancia

por la medida presidencial: organizar actos públicos en locales cerrados o en la calle.

La parroquia de San Carlos Sur, respondió como un solo hombre a la invitación opositora, y en el salón de la «Sociedad Progreso de Almagro», se reunió una numerosa, entusiasta y calificada asamblea que, luego de condenar el atropello brutal realizado por el Poder Ejecutivo, resolvió nombrar una comisión provisoria, que presidió don Hilario Ibarra, encargada de reorganizar el radicalismo de la 6ª disperso casi, después de la Revolución de Febrero de 1905.

A esa asamblea popular concurrimos, entre otros, mi actual colega el diputado Juan C. Hiriart, yo y ¡Antonio Inchausti!

¡Ya en 1908 sabía el impostor que yo era radical! ¡No en 1911!

Menester es no olvidar que mientras Inchausti llegaba a la 6ª en 1906, según su propia confesión, yo había nacido y crecido en ella y he seguido y continuaré viviendo allí, hasta el final de mis días, si el destino no dispone otra cosa.

Mi libreta cívica, prueba terminante de mi radicalismo

Siento no tener en mi poder la lista de Comisión Directiva que se votó para la renovación de autoridades, en 1908. Más, la pérdida de esa lista, donde figuro como candidato del genuino radicalismo de la 6ª, no la deploro ni la lamento, ya que poseo, en cambio, la prueba terminante de mis convicciones partidarias. ¿Cómo y en qué circunstancias la obtuve? Inmediatamente quedará satisfecha la curiosidad del lector.

El día 14 de Noviembre de 1907, me presenté en las oficinas del Registro Civil de la 6ª circunscripción, con el objeto de obtener mi em-

padronamiento en los registros cívicos de la época, conforme a lo que disponía la ley número 4.161, que rigió para las elecciones nacionales, desde 1902 hasta la reforma electoral de 1911. Vivía por aquellos tiempos en la calle Agrelo 4041.

Don Alejandro Garaicochea, encargado del Registro Civil, no puso reparos a mi propósito y extendió mi libreta cívica (1), documento ordenado por la ley citada e indispensable para sufragar en las parodias comiciales del «régimen». Ese instrumento público, que ha vuelto a mi poder en estos días — y de inmediato explicaré el motivo — contiene cuatro páginas destinadas a anotar las elecciones en que yo hubiera podido votar; ellas están en blanco y constituyen la prueba terminante de mi radicalismo, nunca ocultado y siempre proclamado ante propios y extraños. ¡Qué exhiba el impostor Inchausti su libreta cívica! Si así no lo hace, tendré el derecho de pensar y de creer que él ya por esos años traicionaba los postulados de la Unión Cívica Radical.

¡Todo radical auténtico y tradicional conserva su partida cívica en las mismas condiciones que la mía!

Como yo, en 1907, tenía 20 años y, acaso Inchausti pretenda sostener que ya en 1905, pude inscribirme en los registros cívicos y depositar mi voto en las elecciones de 1906, me adelanto al argumento, porque tal conjetura favorece mi situación y la expone con claridad de luz meridiana.

La ley 4.161, otorgaba el derecho del sufragio a los ciudadanos mayores de 18 años, es cierto, pero no lo imponía como un deber o

(1) Véase la reproducción fotográfica de la misma en el anexo de documentos de este folleto.

una obligación del elector, como lo establece la ley vigente. De ahí que, sin dejar por tal circunstancia de ser radical en ningún momento, pude pasarme dos largos años sin cumplir con la ley; cosa que recién hice en 1907, animado por mi firme voluntad de documentar oficialmente, por así decirlo, mi afiliación al Partido Radical.

Y el mismo texto de la ley 4.161, elimina cualquier sospecha sobre mi abstención electoral. Disponía el artículo 13 de la aludida ley: «La calidad de elector se comprobará en todo tiempo por la partida cívica, que la constituirá el certificado extendido por el Registro Civil en una libreta con varias fojas en blanco, *la que podrá ser renovada con todas las anotaciones que contenga*, cada vez que su deterioro lo haga necesario.»

Si yo hubiera votado en cualquier elección anterior a 1907, o si yo hubiese prestado mi libreta para que otro ciudadano sufragara con ella, aceptando la hipótesis de su renovación, es indudable que en las fojas de mi nueva partida cívica habrían sido copiadas sus anotaciones anteriores. Es evidente.

Pero, no tengo necesidad de aguzar mi ingenio para defenderme de la suspicacia o de la mala fé del aventurero de la 6ª circunscripción.

El testimonio de un adversario político

El señor Manuel J. Aparicio, caballero a carta cabal, maestro de hombres de prensa y ciudadano de convicciones políticas sostenidas con una tenacidad sólo comparable con su indiscutida e indiscutible integridad moral, tenía en su poder mi libreta cívica, desde 1923, año de mi anterior controversia con el actual concejal Inchausti. Se la había entregado agre-

gada a mi primera carta abierta, publicada en el número de su autorizado periódico «El Oeste», correspondiente al día 2 de Septiembre de aquel año, con especial encargo de ponerla con otros documentos, a disposición de todos aquellos que desearan comprobar la veracidad de mis afirmaciones.

Mi distinguido convecino y amigo el señor Aparicio, no esperó a que yo le solicitara la devolución de mi partida cívica y, haciendo honor a sus condiciones de luchador de una pieza, me la remitió el día 25 de Julio último, acompañada con una carta, que constituye para mí una de las mayores satisfacciones de mi vida.

«Yo no soy correligionario suyo — advierte antes que nada el señor Aparicio — usted bien lo sabe. Tampoco soy correligionario del señor Cantoni ¡Dios me libre!. Ya sabe que soy cívico, de los del 89 y 90. Pero esto no impide que yo tercie en la contienda de ustedes.

«He visto en las crónicas parlamentarias que el señor Cantoni dice que usted ha sido conservador y como yo tengo *por casualidad* una prueba terminante de que usted ha sido radical, espontáneamente, caballerescamente se la remito, en cumplimiento de lo que creo un deber de lealtad. Es su libreta cívica de 1907. Usted, como todos los radicales de entonces, no votaba. Ahí consta.» (1)

Radical desde niño

No se conformó con su noble actitud personal el señor Aparicio; y en el número de «El Oeste» de fecha Julio 27 último ratificó su tes-

(1) Véase el texto íntegro de la carta en el anexo de documentos de este folleto.

timonio como periodista independiente, en un suelto que se titula exactamente «Radical desde niño». (1)

«Hace algunos años, — rememora al lector el tantas veces citado periódico, — una voz respetable, la de nuestro convecino y amigo personal el señor Antonio Inchausti, se levantó en medio de una polémica ardiente, para acusar a nuestro convecino y amigo personal el señor Pedro Bidegain de haber sido conservador y socialista, o mejor dicho, de no haber sido radical de la primera hora. Esta misma acusación ha sido reeditada nuevamente y aumentada en estos días, por boca del senador electo por San Juan, doctor Cantoni. En una y otra ocasión, el diputado señor Bidegain dijo que él era «radical desde niño».

Y luego de fijar el articulista su posición ideológica en los mismos términos de la carta que me enviara, anunciaba la devolución de mi libreta cívica, en el siguiente párrafo:

«Ahora bien; aquí, en nuestro pequeño reducto, nosotros teníamos un arma defensiva que no nos pertenecía. Era un documento que guardaba el bien provisto archivo de «El Oeste», que, en su modestia, encierra muchas cosas de interés. Ese documento era la libreta cívica del diputado señor Bidegain, correspondiente al año 1907. En aquel tiempo los radicales se abstenían de votar y para comprobar que eran radicales exhibían su libreta en blanco. La libreta cívica del diputado Bidegain se halla en esas condiciones. Nosotros la teníamos en nuestro archivo. Era un documento que, en realidad, no nos pertenecía. Se lo hemos entregado a su verdadero dueño.»

(1) Véase el suelto en el anexo de documentos de este folleto.

La lealtad con que ha procedido en la emergencia, condición que ha sido, es y, a no dudarlo, será siempre un hábito de «El Oeste», no necesita glosas: pretender hacerlas sería disminuir las altas calidades de la difundida tribuna que defiende, hacen ya 18 años, los intereses colectivos de Almagro, con una eficacia sólo comparable con la tenacidad de su simpático y valiente esfuerzo en pro del progreso de tan importante zona de la ciudad de Buenos Aires.

Mi dignidad cívica reafirmada en el Senado

Por eso es que, en cuanto tuve en mi poder la prueba terminante de mi radicalismo, me dí el gusto de remitírsela al señor senador nacional por la Capital doctor Diego Luis Molinari, cuya intervención en el debate de San Juan era inminente. (1)

«Como sé que hoy va a hablar en el Senado (decíale yo en la carta con que la acompañé) sobre el asunto de San Juan, — y por si usted lo cree conveniente, — quiero hacerle llegar estas líneas, ya que fuí torpemente injuriado por el presunto representante de la heroica provincia andina.

«Si la mentira debe tener un símbolo y la calumnia un abanderado (añadía a renglón seguido), necesariamente ese símbolo y ese abanderado, debe ser el individuo que me ha aludido. No soy, no he sido ni seré nunca conservador. Desde los días de mi primera juventud he militado en las filas de la Unión Cívica Radical, y en ellas en un solo Comité: el de la 6ª circunscripción de esta Capital.»

---

(1) Véase el texto íntegro de la carta y la versión taquigráfica en el anexo de documentos de este folleto.

El señor senador Molinari, en la sesión del día 2 de Agosto corriente, hizo leer mi carta por Secretaría, con la venia del Senado, y agregó el siguiente comentario:

«La prueba de lo que afirma el señor diputado nacional está en este documento, en esta libreta cívica, que es un instrumento cívico y que se expidió en virtud de la organización electoral de 1902, donde, como se puede ver, señor presidente, no hay ninguna constancia de que se haya votado con ella durante todos aquellos años anteriores a 1912, en que la Unión Cívica Radical había decretado la abstención electoral.»

Guardó prudente silencio el delincuente, que había tenido la osadía de expresar al mismo papel impreso que recogió las «declaraciones» del impostor, que todo lo que había dicho era exacto. Y por indicación del senador Molinari, el Senado Nacional resolvió insertar, en su Diario de Sesiones, las copias fotográficas de mi libreta cívica.

Debo repetir aquí que el desmentido no lo hice porque me alcanzara la injuria de mi presunto ofensor, sino porque deseaba dejar constancia de mi radicalismo en el mismo Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación, constancia indispensable hasta para evidenciar, ante la mayoría adversaria del alto cuerpo legislativo, la impostura del concejal Inchausti sobre mi pase al radicalismo en la hora de las posibilidades.

Mi amistad con los señores Palma

Corre pareja con la superchería de mi ingreso al Partido, en 1911, la leyenda de mi pasado conservador.

«Anteriormente estuvo cerca de Palma, actuó con él y hasta fué su inquilino en la calle Castro Barros. Como se recordará — añade en sus «declaraciones» el impostor Inchausti — Blas Palma fué caudillo de Pellegrini, Villanueva y Ugarte».

He tenido el honor, efectivamente, de conocer a don Blas Palma, cuya vida fué ejemplo de moral, de bondad y de hombría de bien. Me había brindado su amistad personal — entiéndase bien — y era para mi una honda satisfacción afirmar ante propios y extraños, la cordial vinculación que nos unía. Y si nunca se enfriaron nuestras relaciones, fué, precisamente, porque siempre supimos respetar nuestras diametralmente opuestas situaciones partidarias.

No tengo interés en establecer qué color político tuvo, pero sí necesito destruir, con hechos y no con palabras, las antojadizas afinidades electorales que con tan noble varón se me imputan.

Yo era un niño de doce años, cuando mi madre alquiló una casa de la calle Castro Barros, de propiedad de don Francisco Palma y no de don Blas, como frescamente sostiene el concejal Inchausti. Y, siempre dentro de la 6ª circunscripción, en 1900, nos mudamos a otra casa sita en las calles Belgrano y Yapeyú, que no pertenecía ni poseía ninguno de los señores Palma.

No es preciso que exagere mi vocabulario para patentizar la doble enormidad que el inconsistente cargo que se me pretende formular, encierra. ¿Desde cuándo un niño de doce años por más simpatías o cariño que profese por determinada agrupación cívica, actúa en política? ¿Alquilar la propiedad de un adversario im-

porta la declinación de las convicciones partidarias del inquilino?

Tampoco debo — ¡qué suerte la mía! — perder mi tiempo en contestar afirmativamente los lógicos e irrefutables interrogantes que formulo para confundir al calumniador.

Una carta de don Esteban Palma

El único sobreviviente de los hermanos Palma con cuya amistad también me honro, en carta fechada el día 23 de Julio próximo pasado, me dá cuenta de las gestiones que había hecho en «Crítica», no solo para rectificar las pseudo afirmaciones que a mí se referían sino también las que se relacionaban con la actuación política de su hermano Blas.

Fuí a «Crítica», — me dice don Esteban Palma, — «y no me quisieron publicar el artículito completo; me querían textar ciertas cosas de mucho interés personal. Te pongo en antecedentes — agrega — para que no creas que olvidé decir lo que corresponde: *la verdad*». (1)

Cualquier comentario a esta carta huelga, por dos razones: primera, porque ella constituye el más rotundo desmentido a la «declaración» del impostor, y segunda, porque ella confirma que no es ocurrencia, ni suposición, ni prejuzgamiento el mío, cuando he afirmado que las hojas de ese diario están cerradas para mi defensa.

La controversia de 1923

He dicho que el concejal Inchausti es reincidente en la impostura. Su confesión me relevaría de prueba aquí y en cualquier parte; no

(1) Véase el texto íntegro de la carta en el anexo de documentos de este folleto.

obstante lo expuesto, luego de transcribir el párrafo pertinente del reportaje aparecido en el papel favorito de la comandita de los ladrones de Mendoza, voy a ampliar la susodicha confesión, poniéndole los puntos sobre las íes.

A renglón seguido de mis supuestas aparcerías electorales con el señor Blas Palma, dice el difamador profesional:

«Sus actividades políticas no eran muy intensas. A raíz de una polémica que sostuvimos ambos, le publiqué varias cartas abiertas en el periódico «El Oeste», en el año 1924, en las cuales establecía el número de veces que asistió al Comité desde el año 1912 al 16. Daban un término medio de ¡2 veces por año! En esas cartas le fijaba los días y las horas en que había pisado el salón del Comité.»

Con Inchausti, usando y abusando, acaso, de la hospitalidad que me brindó «El Oeste», periódico que hoy cuenta — lo repito — con 18 años de existencia lozana y vigorosa, controvertí, efectivamente, sobre la entonces inminente división del radicalismo de la 6ª, en 1923 y no en 1924, como pretende asegurar el fracasado político de Almagro.

En el número correspondiente al día 26 de Agosto de 1923, día de elección de convencionales en nuestro Comité, «El Oeste» publicó un sendo reportaje de los hermanos Manuel y Antonio Inchausti y registró también ampliamente mis opiniones sobre la causa de la disidencia planteada, ya definitivamente, en 1920. En resumen, ellos, para justificar su abstención en esa lucha interna, acusaban de fraude a las autoridades del Comité, y yo, en mi carácter de Presidente, afirmaba que habíamos procedido con entera honradez, probando con los comprobantes del caso, exhibidos al redactor

que me reportcaba, la inconsistencia de los cargos que se nos imputaban.

Ignoraba yo en ese momento que, al pretender los Inchausti tapar el cielo con un harnero, aprovechaban la coyuntura para negar mi radicalismo. De esto, me enteré sin sorprenderme, aunque con repugnancia, cuando leí el reportaje de mis insignificantes contrincantes locales. Tuvieron la osadía de concretar, sin testimonios, ni documentos de ninguna clase, estas dos acusaciones: primera, que mi incorporación al Partido Radical se remontaba a los años 1912 ó 1913; y segunda, que había pertenecido a las agrupaciones políticas que respondían al señor Blas Palma.

Envié yo al señor director de «El Oeste» una carta, en la que destruí las dos imputaciones, como lo hago ahora, con pruebas irrefutables: la lista de candidatos a miembros de Comisión Directiva de 1910 y mi libreta cívica de 1907. Esa carta y la lista, fueron publicadas en el número de «El Oeste», de Septiembre 2 de 1923.

Estadística en el aire

Como yo los instaba a que concretaran documentadamente sus falsas denuncias, Antonio Inchausti publicó a su vez en el mismo periódico (en el número del día 9 del mismo mes y año) su única carta en la que dió a conocer la estadística de marras. Y ofrecía, en abono de la denuncia, hipotéticas copias de actas, cuyos originales debían, según él, encontrarse en el Comité.

De mi contestación, tan categórica que liquidó la controversia, y que también vió la luz pública en «El Oeste» de Septiembre 16 de 1923, creo conveniente e indispensable reproducir aquí el párrafo pertinente, pues no quiero aña-

dir ni quitar nada a las declaraciones que entonces hice:

«A propósito de mis inasistencias a las reuniones del Comité en las fechas que menciona el señor Inchausti, me he enterado, no sin estupor, de que para esas investigaciones se utilizaron copias de actas, cuyos originales existen en el Comité; así lo declara en su carta. ¿Copias de actas? De dónde y cómo se obtuvieron esas copias de documentos que no están en aquél ni en el de la Capital y que no me fueron entregados cuando me hice cargo del mismo y si eran copias ¿por qué no las depositó en el periódico que gentilmente cedió sus columnas, como hizo el subscripto con los documentos que mencionó en su carta, a fin de que pudiesen los interesados confirmar la verdad de esas afirmaciones?» (1).

Innecesario es agregar que el apoyo material de las manifestaciones del impostor nunca apareció.

Mis actividades partidarias aplaudidas por el Comité de la 6ª

No quiero, aunque podría hacerlo, quitar ni poner rey a la falsa versión de mi apatía cívica. Me parece que, a esta altura de mis referencias precisas, concretas, exactas y documentadas, he demostrado lo contrario. Voy a traer, sin embargo, a colación otro recuerdo de mi actuación en el Comité, para refrescar la memoria del impostor, que ha pretendido sostener que mis actividades políticas no fueron muy intensas hasta el año 1916.

---

(1) Véase el texto íntegro de esta carta, de la anterior, de la de Inchausti y de los reportajes en el anexo de documentos de este folleto.

Los verdaderos radicales de la 6ª no han olvidado todavía la recia, movida, intensa y tenaz campaña electoral que precedió a los comicios memorables del 1º de Abril de 1916. Fueron meses de dura prueba y de sacrificios admirables; robábamos horas al descanso, después de los afanes y fatigas de la brega diaria; organizábamos y concurríamos a las reuniones, conferencias, concentraciones y desfiles de demostración de fuerzas; con los padrones a la mano, multiplicábamos nuestra propaganda escrita; en una palabra, desde el año anterior, 1915, hasta el día de la elección, no dejamos circuito de la sección sin agitar, correligionario sin puesto de lucha, conocidos y desconocidos sin visitar, todo para asegurar, libres de cálculos o especulaciones mezquinas, el éxito de la Unión Cívica Radical.

Una vez conocidos los resultados electorales, se reunió la Comisión Directiva del Comité de la 6ª, con el objeto de exteriorizar su júbilo porque el doctor Hipólito Yrigoyen, iba a ser el primer Presidente de la Nación consagrado por la voluntad del pueblo argentino.

Presidió aquella reunión el doctor Pedro López Anaut, que ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la Nación, y quien propuso un caluroso voto de aplauso para la Comisión de Propaganda Electoral, por la eficacia, constancia, entusiasmo e inteligencia con que había actuado. La Comisión Directiva aprobó por aclamación esa indicación del doctor López Anaut.

En mi carácter de Presidente de aquella Comisión local de Propaganda Electoral, tuve que agradecer las felicitaciones que en forma tan espontánea se nos tributaban.

Si Inchausti pretende negar esto, yo no me asombraría, como tampoco podría extrañarse

por ello el lector, pues esa negativa procedería de la misma fuente que ha surtido el cuento de mi pasado socialista.

Mis años de ferroviario

Todo el mundo sabe — y en varias oportunidades lo he declarado en plena Cámara — que he sido obrero del riel.

Me jacto tanto de mis fatigas y sinsabores de trabajador ferroviario, como me enorgullecen el honor y la responsabilidad que importan las funciones que he desempeñado en el Concejo Deliberante de Buenos Aires, o en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, sin excluír, desde luego, el mandato popular que, como representante del pueblo, ejerzo ahora en la Cámara de Diputados.

No podía ignorar tampoco el concejal Inchausti, tan honroso pasado de mi vida. Y se evidencia que no lo desconocía, en cuanto intenta, a sabiendas y una vez más, aprovecharlo para incurrir en falsedad, obedeciendo inclinaciones incontenibles de su desleal manera de ser.

En el reportaje que vengo desmenuzando, pretende asegurar lo siguiente: «Alrededor de 1914, siendo miembro de la 6ª, actuó en Haedo, en una junta de Ferroviarios incorporada al Partido Socialista. En esa junta él formaba parte en calidad de miembro de la Comisión Directiva».

Ingresé en los talleres de la compañía del Ferrocarril del Oeste, como limpiador de máquinas el 28 de Marzo de 1903, cuando tenía 16 años; allí, a fuerza de trabajo y perseverancia, logré ascender a foguista y, a mediados de 1910, sólo debía esperar pocos meses más para

rendir examen de maquinista, aunque ya desempeñaba ese puesto, en calidad de interino.

Por aquellos días, regresó de Estados Unidos, donde se había graduado de ingeniero, mi primo hermano Ernesto Marcó. Además de su título profesional, traía de aquél país, algunas representaciones comerciales. Instóme Ernesto a probar fortuna, y yo decidí prestar mi cooperación a la casa que él se proponía abrir. Por toda precaución solicité y obtuve de la empresa ferroviaria, licencia por seis meses y sin goce de sueldo. El día 11 de Enero de 1911, presenté mi renuncia del puesto que ocupaba en el Ferrocarril del Oeste, y ni siquiera accidentalmente he vuelto, desde esa fecha, a las tareas de mi primer oficio.

Algún tiempo después de mi renuncia, Ernesto Marcó, que había instalado el comercio en la casa de la calle San Martín 617, vióse obligado a cerrar sus puertas y yo quedé sin trabajo. Mi hermano Juan, entonces, me dió empleo en su negocio y con él trabajé hasta el día acíago de su fallecimiento.

Miente el concejal Inchausti, al afirmar que, en 1914, yo era ferroviario; miente el concejal Inchausti, al sostener que yo formé parte de esa junta de Haedo, porque desde 1903 a 1911, nunca trabajé en el depósito de máquinas de esa estación, sinó siempre en el que funciona en Caballito; y miente al expresar que fuí miembro de la Comisión Directiva de esa junta incorporada, — según él, — al Partido Socialista, pues en mis ocho años de obrero del riel, no conocí otra asociación gremial que «La Fraternidad», cuyo carácter apolítico es bien público y notorio.

La mentira es el arma de los irresponsables. Pero, supongamos por un momento que el cargo que recién me formula, fuera exacto. En

1914, Inchausti era vocal de la Comisión Directiva del Comité de la 6ª, e igual puesto ocupaba yo. ¿Cómo no llevó al seno de la Comisión Directiva esa denuncia? ¿Por qué no pidió mi expulsión del Partido, si tenía la prueba de mi traición? ¿Es posible aceptar que pudo callar mi delito, sin proceder él también artera y rastreramente dentro de la Unión Cívica Radical?

¡Es que su audacia no lo ayudaba para sostener, cara a cara, tamaña mentira!

Tal vez, y sin tal vez, arguya que él tuvo noticia del hecho mucho tiempo después de haber ocurrido. Si tal cosa sostiene, únicamente demostrará que su habilidad consiste en servir de altoparlante de cuanto chisme llega a sus oídos, o sólo probará que su arte se reduce, como suele decirse vulgarmente, a hablar por boca de ganso.

Sea lo que fuere. No me interesa ni me preocupa la habilidad ni el arte de un mentiroso, toda vez que soy un hombre responsable e incapaz de esgrimir la injuria o la calumnia contra mi peor enemigo, en el supuesto de que lo tuviera, porque Inchausti no puede ser mi adversario político ni personal: de hoy en adelante, para mí, apenas si es un cuzco de pulpería, ladrador a la distancia, pero cobarde de cerca.

Un ex camarada de trabajo ratifica mis afirmaciones

Con lo que ya he dicho, me parece que he demostrado acabadamente, el charlatanismo crónico del impostor Inchausti. Y ahora, voy a evidenciarlo hasta la saciedad, agregando lisa y llanamente que un ex camarada de trabajo, inspirado por un alto ideal de justicia, tuvo la inocente ilusión de creer que podría desautorizar la insidiosa referencia a mis actividades

como trabajador ferroviario, nada menos que desde las hojas del órgano defensor de los asesinos de La Rinconada.

Lo mismo que el señor Esteban Palma, (que desistió de sus gestiones porque se enteró de la preparación de este folleto), mi buen amigo y ex compañero de labor, don Francisco Etchevarne, domiciliado en esta ciudad de Buenos Aires, en la calle San Eduardo 1001, fracasó en su viril propósito.

No podía desconcertarlo un contratiempo, tan luego a él, obrero del riel y por lo mismo avezado en las dificultades de la lucha. Y, sin conocer mi decisión concretada en estas páginas, puso a prueba la hidalguía de otro diario de la Capital. «La Calle», reafirmó su condición de vocero de la opinión pública y, en su número del día 30 de Julio último, dió hospitalidad a las veraces e imparciales referencias de don Francisco Etchevarne.

De esa ratificación categórica y terminante de mis afirmaciones, transcribo el párrafo que evoca mi consecuencia inalterada e inalterable con los postulados de la Unión Cívica Radical, propagados y difundidos por mi prédica diaria, en el depósito de máquinas del Ferrocarril del Oeste.

«En resumen, — afirma mi ex camarada Etchevarne en la carta dirigida a «Crítica» y publicada en «La Calle», — recuerdo muchos hechos de polémicas y discusiones que el actual diputado Bidegain solía sostener con sus compañeros de trabajo por que aquél sustentaba las ideas del Partido Radical, en cambio éstos eran simpatizantes de las doctrinas socialistas entre ellos Grandi, Rocha y Nochetti, actuales maquinistas del Ferrocarril Oeste». (1)

(1) Véase el texto íntegro de la carta en el anexo de documentos de este folleto.

¿Qué queda de la denuncia de Inchausti sobre mi pasado socialista? Nada, absolutamente nada. ¿Puede ser interesada la defensa de Etchevarne? Nó; la espontaneidad de su gesto y la tenacidad con que ha procedido en la emergencia, revelan su carácter de hombre íntegro e impermeable a las sugestiones o promesas morales o materiales de terceros.

¿Cómo se explica, entonces, el cinismo del impostor? Porque debe haber percibido, acaso, la enorme verdad que encierra la sentencia del que dijo que el charlatanismo nació el mismo día en que el primer vivo se encontró con el primer tonto. Y es sabido que los zonzos, por ser legión, abundan en todas partes.

El testimonio del diputado Hiriart

Sin embargo, no es menos exacta la teoría de los que sostienen que en cuanto un vivo quiere superarse, deja de ser tal y entra en la categoría de los idiotas. Algo de lo mismo le ha ocurrido al concejal Inchausti. Prueba al canto.

En su afán — torpe e inútil afán — de contradecir mi rotundo desmentido a la pretendida acusación de un delincuente, termina el reportaje que he pulverizado con las siguientes palabras: «El diputado Hiriart — a quien citan — no conoce sus actividades sino después del año 16.»

Tamaño disparate sólo puede ser sostenido por un ente rayano en la imbecilidad.

Para probar mi aserto, basta con que le recuerde a Inchausti que seis años antes, en 1910, teníamos la desgracia de ser sus compañeros de comisión directiva en el comité de la 6ª. En efecto, en el año del Centenario de Mayo, el

diputado Juan C. Hiriart, yo y el impostor, resultamos electos vocales de aquella comisión directiva, presidida por el malogrado doctor Francisco Beiró, cuyas virtudes cívicas y personales fueron reafirmadas por el pueblo argentino, que lo eligió vicepresidente de la Nación en los comicios del 1º de Abril de 1928.

Y como yo fuí quien invocó el testimonio de mi distinguido colega de representación y de sector, diputado Juan C. Hiriart, al hablar en la Cámara sobre mi radicalismo, me veo obligado a subrayar que el plural que emplea Inchausti en su cargo final, no sirve ni siquiera como coartada de delincuente o excusa de prontuariado. Sus pretendidas acusaciones se singularizan casi contra mi persona y su intención de pluralizar tan inoportunamente llevada a cabo, pone de manifiesto ausencia absoluta de cordura o de lucidez mental. Que era lo que quería demostrar.

Las contradicciones del impostor

Ha llegado la oportunidad de cumplir con el compromiso que contraje, cuando afirmé que no había ingresado al Partido en la hora de las posibilidades.

Las contradicciones del impostor, fluyen del simple cotejo de las últimas «declaraciones», con las denuncias que hizo públicas en 1923.

Nuestra anterior controversia fué en 1923; pero muy suelto de cuerpo expresa, en 1929, que ella tuvo lugar en 1924. No sé si con el método del doctor Asuero, tan en boga, desaparece la pérdida de la memoria; en cambio, tengo la sensación que la parálisis mental que esta primera contradicción denuncia, no se cu-

ra con la cauterización del trigémino, porque el impostor Inchausti no agravia por lesión accidental, sino que difama por amoralidad orgánica.

En 1923, sostenía que mi radicalismo databa de 1912 ó 1913; ahora, en 1929, proclama que ingresé al Partido en 1911. ¿Con cual de sus dos mentiras se queda Inchausti, en definitiva?

Dijo en 1923 que, recién a mediados de 1915 empezé a concurrir con asiduidad al comité; y en 1929, asevera que hasta 1916, mis actividades políticas no eran muy intensas. De semejante contradicción, si es premeditada, surje le perversidad del calumniador, puesto que a mediados de 1915 preparábamos la campaña electoral y, en 1916, habíamos ganado el pleito presidencial.

Una sola carta abierta entregó a «El Oeste» en 1923, y ella apareció en el número de Septiembre 9 de aquel año. En 1929, asegura que publicó varias cartas abiertas en el difundido y prestigioso periódico, que dirige el señor Manuel J. Aparicio. Si aquí no se constata un síntoma de delirio de grandezas, hay, por lo menos, un dedo roto porque, decididamente, el mentiroso lo ha metido en el ventilador.

En 1923, al referirse a mis supuestas vinculaciones políticas con don Blas Palma, fallecido hacía poco tiempo, rindió homenaje a las virtudes personales del extinto; y en 1929, calla el elogio que, por cierto, no necesita la memoria de Palma, y quiere presentarlo como arquetipo del caudillo del «régimen». ¿Ha olvidado, por ventura, Inchausti que fué expulsado de la Unión Cívica Radical por «contubernista»?

Y ya que de inconducta partidaria se trata, ha de serme permitido que perfile la actuación política del traidor Inchausti.

La simulación del traidor

La existencia partidaria del impostor Inchausti se deslizó plácida, sin penas ni glorias, hasta el mal día en que tuvimos la pésima ocurrencia de llevarlo a ocupar el cargo de Presidente del Comité Seccional, precisamente ¡en 1916!

Poco a poco, el hombre afable que tenía siempre a flor de labio una palabra de aliento o de estímulo para los correligionarios, que prometía el oro y el moro a los amigos, que se ofrecía a cada instante cualquiera fuese la clase de gestión a iniciarse, fué dando paso al díscolo incapaz de ayudar o servir a nadie, al ensoberbecido en razón de su misma insignificancia, al prepotente inútil por hábito e inepto por falta de condiciones, al egoísta que todo lo sacrifica en beneficio propio.

Tuvo, no obstante, el tino de adoptar la postura del arrepentido y de simular desinterés personal en vísperas de la renovación de autoridades de 1918, y mantuvo por un período más la dirección de la 6ª. Por otra parte, hay que tener presente que al doctor Hipólito Yrigoyen le quedaban aún cuatro años de gobierno; y no hay que olvidar tampoco que el traidor aparentaba ser un decidido y resuelto defensor del señor Presidente de la Nación.

¡Pobre del que hubiese intentado esbozar siquiera una crítica al gobierno! ¡Si no se realizaba reunión o acto público, en Almagro, sin un estentóreo «¡Viva Yrigoyen!» gritado por el impostor!

El simulador vencido y en descubierto

Así las cosas, llegamos a 1920.

El desaliento individual y el desconcierto colectivo aumentaban día a día. Ineludible era

afrontar la lucha, y decidí acompañar a los amigos en el movimiento iniciado, con el objeto de restablecer el orden y la disciplina para asegurar la organización del radicalismo de la 6ª.

Nuestro trabajo constante de hombres que no descuidábamos (ni descuidamos hoy), en todo el año la difusión de nuestros principios, el amparo o el apoyo a nuestros correligionarios y el contralor de las fuerzas adversarias, triunfó sobre la inercia de acción, el abandono de sus deberes y el fracaso personal y político de Inchausti, a pesar de las mil y una trabas que, como Presidente del Comité nos opuso, y de la campaña vergonzosa y difamatoria con que matizó su resistencia.

Todavía resuena en mis oídos la frase que vendió al simulador la noche que me hice cargo de la Presidencia del Comité. Recuerdo que, ante una invitación tendiente a deponer nuestras diferencias y encaminada a obtener la colaboración de todos, negó su apoyo a mi proposición de concordia y de trabajo, expresando que él no pisaría más el salón del Comité. Es claro, que la división del radicalismo de la 6ª quedó definitivamente planteada. No podía ser de otra manera.

Alentaba en su espíritu la revancha y, cuando presentó de nuevo batalla, en 1922, sufrió su segunda y última decepción.

Empresario del derrotismo

A la sordina, primero, y públicamente, más tarde, comenzó su campaña derrotista, hecha en nombre de su antojadiza acusación de violar los postulados de la Unión Cívica Radical. No hubo recurso vedado para el audaz, cuyo cinismo llegaba a enrostrarnos, tan luego a nosotros, la traición que su actitud comportaba.

Nos acusó de fraudes, de violencias, de sobornos mediante menguadas promesas, de encubridores de delincuentes y de beneficiarios de supuestas ayudas prestadas por dirigentes de otras secciones, acusando de regimentar gente de otras circunscripciones nada menos que a Juan J. Bonifacio, quien fué también expulsado del Partido, en 1924, por seguir al grupo de despechados del cual forma parte Inchausti.

Tuvo, en esos momentos, el Presidente del Comité de la Capital, don Aquiles J. Bucich, ciudadano que tampoco milita ya en nuestras filas, la feliz idea de citarnos, con el propósito de apreciar el grado de veracidad o de inexactitud de las denuncias que formulaba el derrotista.

Superfluo sería agregar que aquella entrevista no tuvo nada de cordial. El señor Bucich, cuyo testimonio invoco, impidió una violenta escena y creo que, además de evitar el pugilato, quedó firmemente convencido de las falsedades de Inchausti.

Alejado del Comité, ofuscado por sus desmedidas ambiciones de hegemonía personal, despreciado por los que vanamente golpeaban sus puertas en demanda de ayuda, repudiado por los verdaderos radicales, desahogaba su impotencia verbalmente y, confiado en la eficacia de su táctica derrotista ya no gritaba ¡Viva Yrigoyen! La Unión Cívica Radical, por lo demás, había consagrado en los comicios del 2 de Abril de 1922 la fórmula Marcelo T. de Alvear-Elpidio González.

La tonta jactancia del impostor, su vana ilusión de contar con el apoyo de los viejos radicales de Almagro, se esfumó con nuestra victoria aplastante hasta en el Comité de la calle Formosa 26, local donde sufragaron los primeros 1.500 afiliados del Partido en la parroquia.

La abstención de 1923

No podía faltar, sin embargo, el manotón de ahogado; y el desesperado y supremo recurso fué interpuesto por Inchausti, quien, al igual que sus asociados en la empresa derrotista, entregó el fabricado y artificioso litigio interno a la resolución del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical.

Reeditó allí sus sospechas de que el registro de afiliados había sido abultado con fines inconfesables. El organismo que dirigía las actividades del Partido en la ciudad, con el fin de comprobar la consistencia de las quejas que sin solución de continuidad recibía, ordenó la reinscripción de adherentes en todos los Comités de la Capital, designando delegados de su seno, encargados de controlar la depuración de los padrones y atender los reclamos que por mala formación de los mismos se formularan.

Mientras en la 6ª atribuíase Inchausti como triunfo personal la resolución que el Comité de la Capital había tomado con carácter general, concurría casi a diario al local de la calle Tacuarí 16 (donde aquél funcionaba), sin otro objeto que el de tejer nuevas intrigas que justificasen su maniobra extrema.

Antes de clausurar los registros seccionales, el Comité de la Capital envió circulares e hizo publicaciones en todos los diarios, invitando a todos aquellos que tuvieran observaciones que formular para que expusieran sus reclamos a los delegados. Don José C. Landi, hoy fallecido y que fué amigo político de Inchausti, no recibió quejas de ninguna especie y, en su carácter de delegado ante la 6ª, después de certificar ante testigos la escrupulosidad con que habíamos efectuado la reinscripción, cerró el padrón aprobando la tarea por nosotros realizada.

La perspectiva de una nueva derrota indujo a Inchausti a proclamar la abstención de su banda, invitando a los disconformes a que pasaran por la sede de una «Comisión Vecinal», que él había instalado en la calle Pedro Goyena 121, para firmar una protesta dirigida al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

Sorprendido con las manos en la masa

Fué en este local donde el actual diputado Víctor Juan Guillot, candidato al cargo, en 1924, pudo comprobar la felonía del derrotista el día de la elección.

Sabíamos que los traidores iban a entregar boletas con determinados nombres suprimidos, entre éstos el mío. Descontábamos la maniobra; y sólo nos hacía falta el hecho comprobado para tener la absoluta confirmación de nuestras informaciones. Intempestivamente, y cuando menos lo esperaban, llegó al local de la calle Pedro Goyena el candidato Guillot y sorprendió al impostor con las manos en la masa. ¡Ahí se repartían a los electores listas incompletas por la «borratina» desleal!

El Partido perdió la elección y yo y Guillot, entre otros, no llegamos al Parlamento. Poco tiempo después, Inchausti y los suyos eran expulsados de la Unión Cívica Radical por traidores; nuestra agrupación, en 1926, recuperó la mayoría de la Capital; y desde entonces nos sentamos en la Cámara los que supimos mantener nuestro credo político, leal y honradamente.

El traidor dentro del «contubernio»

Pero es el caso que Inchausti, fuera ya del radicalismo auténtico y tradicional, vióse obligado a afrontar la lucha interna dentro de su

misma banda. Fué, entonces, cuando pudo comprobar que más que sus leales adversarios de 1920 y 1922, lo resistían sus compañeros de aventura. Aquella incidencia patentiza que detrás de toda su bullanguera y hueca disidencia, detrás de su decantada abstención de 1923, detrás de su indigna actuación partidaria, únicamente determinaban su acción y explicaban su inconducta zurdos propósitos y aviesas intenciones, dignas de sus ridículas ansias de hegemonía personal y propias de su temperamento ególatra.

Dió la voz de alarma entre los incautos o desprevenidos Miguel Marzinelli, quien presentó su candidatura a presidente del comité «contubernista», en oposición a la de Inchausti. Necesitó éste para derrotar a su contrincante, recurrir a procedimientos deleznables que evidencian no sólo su espíritu antidemocrático, sino también su situación de hombre sin convicciones políticas confesables. Solicitó, por ejemplo, la ayuda de mi sobrino don Eduardo Larrandart con el objeto de inscribir en el padrón a ciudadanos de cualquier color partidario, pero socios del club «San Lorenzo de Almagro», sin otro compromiso que el de que lo votaran en la elección, quedando todos, una vez terminada la lucha interna, en perfecta libertad de acción.

Apenas si necesito agregar que, si para muestra basta un botón, lo dicho sobra para exhibir de cuerpo entero al minúsculo y fracasado político de la 6ª ¡Sólo por 14 votos triunfó sobre su adversario ocasional! ¿Cómo pretendía leal y honradamente, derrotarme en franca y abierta lucha antes de su expulsión?

Esta es la mejor prueba que los fraudes, las presiones y demás supercherías que él me imputaba, eran el cuento del tío con que pretendía ocultar su impopularidad. Por otra parte,

es buen sastre el que conoce el paño, y en el empleo de recursos vedados o repudiables, reconozco, sin mayor esfuerzo, la infinita superioridad de Inchausti sobre mi falta de vocación para tramoyista electoral.

Mi radicalismo

Dos palabras más y termino.

He demostrado que, desde mi niñez, soy radical; he evidenciado que, durante el largo período de la abstención, jamás fuí conservador ni socialista; he establecido, neta y categóricamente, mi inequívoca posición partidaria en cualquier época de mi vida; en una palabra, he podido volcar mi corazón en estas páginas, porque mis arraigadas y sinceras convicciones políticas han primado, priman y primarán siempre por sobre todos los convencionalismos de la vida colectiva y por sobre todos los afectos que vinculan a los hombres que viven en sociedad.

Los verdaderos radicales, hasta 1916, tuvimos que hacer oídos de mercader a las halagadoras promesas de nuestros adversarios en ideas; y muchos fueron los que no supieron desechar las tentaciones. Los genuinos radicales, sin excepciones circunstanciales ni sutilezas de ningún género, nos solidarizamos con los actos producidos de 1916 a 1922 por el actual primer mandatario de la República; y repudiamos el aplauso que la oposición prodigaba a los que pretendían minar nuestras filas. Los radicales auténticos, desde 1922 hasta 1928, rechazamos las posiciones públicas que nos ofrecía un gobierno que se apartó de los postulados de la Unión Cívica Radical; y rodeamos nuestra vieja y gloriosa enseña, mantenida bien alta por las manos firmes del abanderado in-

signe. Los radicales verdaderos, genuinos, auténticos y tradicionales, hemos vuelto a tener la responsabilidad de dirigir los destinos del país; y nos honramos a nosotros mismos solidarizándonos una vez más, sin condiciones ni reservas de ninguna naturaleza, con la obra eminentemente patriótica que realiza el señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen.

No tengo, por consiguiente, mayores ni menores méritos que nadie dentro de la agrupación. Mi lealtad partidaria, mi conciencia ciudadana y mi consecuencia cívica constituyeron la credencial que ostenté en los diversos puestos de honor y de lucha que el Partido me asignó en las jornadas electorales; son también el título que me habilita en la hora presente y que resguarda mi porvenir. Por eso es que hoy integro la representación nacional, la tribuna más alta que puede ocupar un ciudadano que ha cursado los estudios de la más ruda universidad: la del Trabajo!

Con la satisfacción sana, lógica y natural que experimenta todo el que sabe cumplir con su deber, suelto la pluma, pero dejaría de ser sincero si, al dejar esta herramienta que manejo con suma dificultad, no agradeciera públicamente la oportunidad que me ha brindado el impostor, para reafirmar que no hay deserciones, ni aparcerías, ni claudicaciones, ni debilidades, ni traiciones que manchen mi modesta pero enérgica, decidida y desinteresada actuación radical.

DOCUMENTOS

QUE COMPRUEBAN LAS AFIRMACIONES

DE ESTE FOLLETO

LAS «DECLARACIONES» DEL IMPOSTOR

....

hacemos una ampliación de informes, tomadas de las declaraciones que respecto a las actividades políticas de ambos diputados, nos formula el concejal Antonio Inchausti.

Nos dice:

«Por ser de la 6ª circunscripción conozco la actuación de Bidegain en el seno del partido. Es de los que ingresaron en la hora de las posibilidades. En el año 1911. Anteriormente estuvo cerca de Palma, actuó con él y hasta fué su inquilino en la calle Castro Barros. Como se recordará, Blas Palma fué caudillo de Pellegrini, Villanueva y Ugarte.

«Sus actividades políticas no eran muy intensas. A raíz de una polémica que sostuvimos ambos, le publiqué varias cartas abiertas en el periódico «El Oeste», en el año 1924, en las cuales establecía el número de veces que asistió al comité desde el año 1912 al 16. Daban un término medio de ¡2 veces por año! En esas cartas le fijaba los días y las horas en que había pisado el salón del comité.

«Alrededor del año 1914, siendo miembro de la 6ª, actuó en Haedo, en una junta de ferroviarios incorporada al Partido Socialista. En esa junta, él formaba parte en calidad de miembro de la Comisión Directiva.

....

«El diputado Hiriart — a quien citan como testigo — no conoce sus actividades sino después del año 16».

(«Crítica», de 20 de Julio de 1929).

EL TESTIMONIO DE UN ADVERSARIO POLITICO

«El Oeste»
Periódico Independiente
3949 - Rivadavia - 3949
Buenos Aires
U. T. 62 - Mitre 2211

Señor don Pedro Bidegain

Presente.

Mi distinguido convecino y amigo:

Yo no soy correligionario suyo. Vd. bien lo sabe. Tampoco soy correligionario del señor Cantoni. ¡Dios me libre! Ya sabe que soy cívico, de los del 89 y 90. Pero esto no impide que yo tercie en la contienda de ustedes.

He visto en las crónicas parlamentarias que el señor Cantoni dice que Vd. ha sido conservador y como yo tengo *por casualidad* una prueba terminante de que Vd. ha sido radical, espontáneamente, caballerescamente se la remito, en cumplimiento de lo que creo un deber de lealtad. Es su libreta cívica de 1907. Usted como todos los radicales de entonces, no votaba. Ahí consta.

Se la remito, por si cree que le sea de utilidad y me complazco en saludarlo con el afecto de siempre convecino y amigo. — *Manuel J. Aparicio.*

Julio 25 de 1929.

«EL OESTE» RATIFICA MIS AFIRMACIONES

«Radical desde niño»

El caso del señor Bidegain

«Hace algunos años, una voz respetable, la de nuestro convecino y amigo personal el señor Antonio Inchausti, se levantó en medio de una polémica ardiente, para acusar a nuestro convecino y amigo personal el señor Pedro Bidegain de haber sido conservador y socialista o mejor dicho, de no haber sido radical de la primera hora. Esta misma acusación ha sido reeditada nuevamente y

REPÚBLICA ARGENTINA

REGISTRO CIVICO NACIONAL

Ley N°. 4161

Tip. [illegible]

MINISTERIO DEL INTERIOR

PARTIDA CÍVICA

N° 2301

Distrito electoral de C. Federal

Circunscripción Sesta

Sección N.° ____

Ha sido inscripto en el Registro Cívico Nacional el ciudadano Don Pedro Bidegain

nacido en C. Federal

de edad 20

de estado soltero

profesión ú oficio Jogurista

sabe leer Sí

sabe escribir Sí Pedro Bidegain

domiciliado en Egaña 4071

Corresponde á la série 12 mesa 12 del Padrón de esta sección.

Dado en Buenos Aires el día 14 del mes de Noviembre de 1912

REGISTRO CIVIL DE LA CAPITAL SECCION 6.ª REPÚBLICA ARGENTINA

Alejandro Cardoso

Encargado del Registro Civil.

ELECCIONES EN QUE VOTO

AÑO	MES	DIA	OBJETO Y SELLO

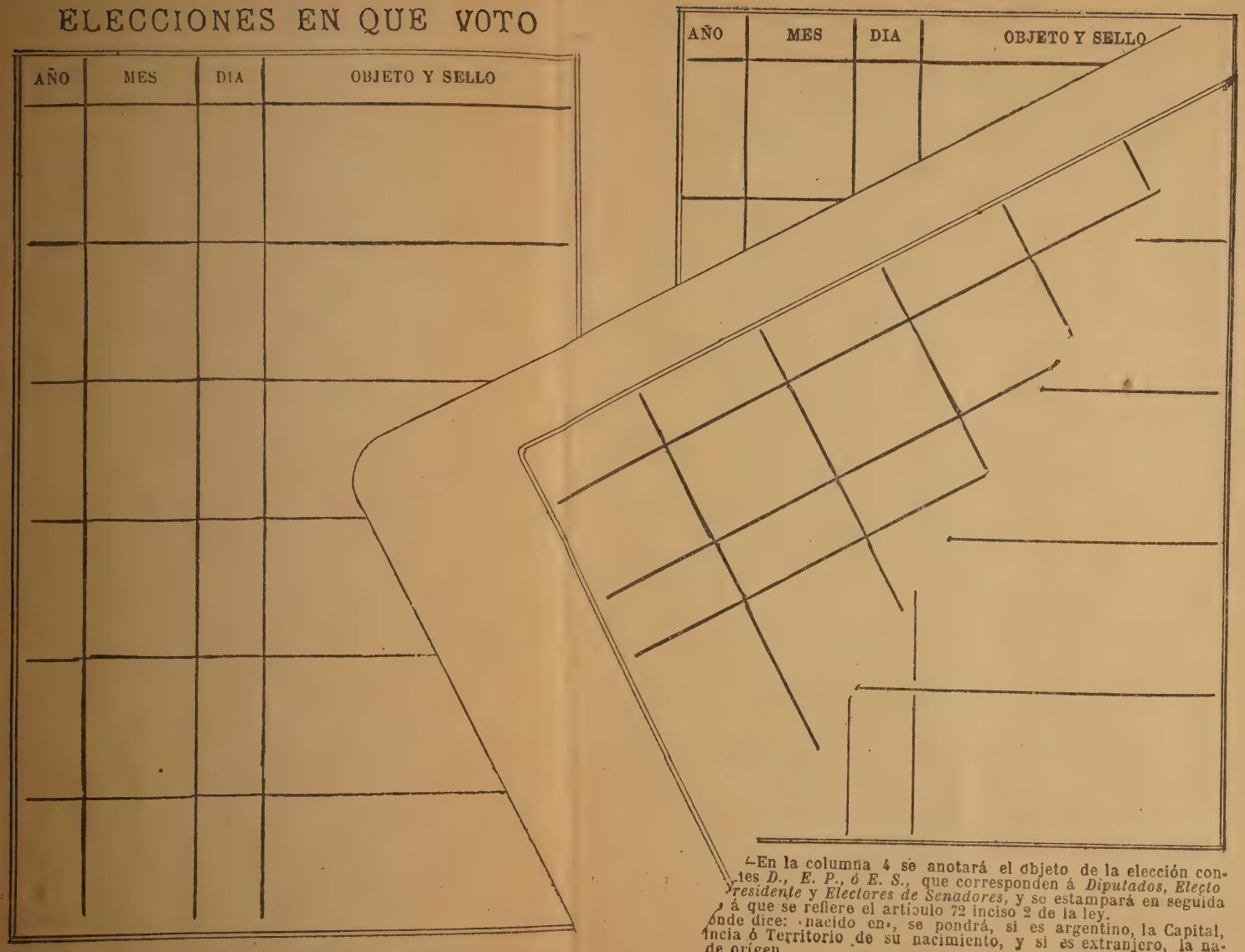

—En la columna 4 se anotará el objeto de la elección con-
ies *D., E. P., ó E. S.*, que corresponden á *Diputados, Electo*
residente y *Electores de Senadores*, y se estampará en seguida
á que se refiere el artículo 72 inciso 2 de la ley.
nde dice: «nacido en», se pondrá, si es argentino, la Capital,
ncia ó Territorio de su nacimiento, y si es extranjero, la na-
de origen.

NOTA. — Todo radical auténtico debe conservar su libreta como ésta: con sus páginas en blanco.

aumentada, en estos días, por boca del senador electo por San Juan, doctor Cantoni. En una y otra ocasión, el diputado señor Bidegain dijo que él era «radical desde niño».

«Desde nuestra trinchera, desde nuestra pequeña república de Andorra periodística, nosotros tenemos que limitarnos a mirar como se pelean estas buenas gentes, esperando (¡hay que esperar siempre!) que llegue el momento en que podamos saltar el foso y entrar en combate, a la sombra de nuestra bandera propia. Nosotros (los lectores bien lo saben), no somos radicales, ni anti ni personalistas, ni socialistas, ni conservadores. «El Oeste» mantiene bien en alto una bandera tradicional; la bandera de la Unión Cívica del 89 y del 90. Hemos sido contrarios al «régimen», bajo las presidencias de Figueroa Alcorta, Sáenz Peña y de la Plaza. Y hemos combatido a Irigoyen y a Alvear. Hemos aplaudido a unos y otros, cuando a nuestro criterio lo han merecido y los hemos censurado también. Nuestros lectores bien lo saben y nuestras colecciones, viejas y nuevas, constituyen la mejor comprobación.

«Ahora bien, aquí, en nuestro pequeño reducto, nosotros teníamos un arma defensiva que no nos pertenecía. Era un documento que guardaba el bien provisto archivo de «El Oeste», que, en su modestia, encierra muchas cosas de interés. Ese documento era la libreta cívica del diputado señor Bidegain, correspondiente al año 1907. En aquel tiempo, los radicales se abtenían de votar y para comprobar que eran radicales exhibían su libreta en blanco. La libreta cívica del diputado Bidegain se halla en esas condiciones. Nosotros la teníamos en nuestro archivo. Era un documento que, en realidad, no nos pertenecía. Se lo hemos entregado a su verdadero dueño.

Creemos haber procedido, hoy como siempre, con esa lealtad que ha sido, es y será en nosotros un hábito, aunque no la gasten generalmente con «El Oeste» sus adversarios.

«Nosotros somos así. Y no nos arrepentimos de seguir siempre la misma línea recta.»

(«El Oeste» de 27 de Julio de 1928.)

LA CARTA DEL SEÑOR ESTEBAN PALMA

Esteban Palma saluda a su estimado amigo don Pedro Bidegain y le hace saber que ayer fué a «Crítica» y no me quisieron publicar el articulito completo; me querían textar ciertas cosas de mucho interés personal. Como el

doctor Luis Grisolía está ausente de esta Capital y creo llegará mañana, *creo que las cosas cambiarán.* Te pongo en antecedentes para que no creas que olvidé decir lo que corresponde: *la verdad.*

Sin otro queda a tus gratas órdenes tu amigo de siempre y S. S.

Buenos Aires, 23 de Julio de 1929.

LA DECLARACION DE UN EX CAMARADA DE TRABAJO

Inexactitudes relativas al diputado don Pedro Bidegain, se desmienten. — Un ex compañero de trabajo del legislador radical, rectifica las afirmaciones del concejal Inchausti.

Puntualizando hechos

«El señor Francisco Etchevarne, compañero de trabajo que fué del actual diputado nacional don Pedro Bidegain, ha enviado la carta que reproducimos al director de un diario de la tarde que se hiciera eco de afirmaciones que se hicieran sobre el prestigioso legislador radical .

«De mi consideración:

«Ruégole quiera permitirme aclarar la información dada a ese diario por el señor Inchausti con motivo de las actividades políticas del diputado nacional señor Pedro Bidegain, y que fueron publicadas el 20 del actual.

«He sido compañero de trabajo con el señor Bidegain en el F. C. Oeste durante los 8 años que estuvo en el depósito locomotoras Caballito y puedo atestiguar que su ingreso a dicha empresa data del 28 marzo de 1903 hasta el 11 Enero de 1911 que renunció; esto prueba que no podía formar parte de «La Fraternidad» en el año 1914, entidad netamente gremialista y que de acuerdo con sus estatutos no puede inmiscuirse en política y que jamás lo ha hecho. Además, durante toda su actuación en el F. C. Oeste no trabajó en Haedo.

«El señor Inchausti sostiene que el señor Bidegain en el año 1914 formaba parte de un comité socialista ferroviario en Haedo y esto tampoco es exacto por las siguientes razones: primero, por aquello que desde 1911 ya había dejado de pertenecer al gremio y por lo tanto mal podía formar parte de un comité político ferrovia-

rio y, segundo, por el simple hecho de que el señor Bidegain nunca trabajó en Haedo sino en Caballito.

«En resumen, recuerdo muchos hechos de polémicas y discusiones que el actual diputado Bidegain solía sostener con sus compañeros de trabajo porque aquél sustentaba las ideas del Partido Radical, en cambio éstos eran simpatizantes de las doctrinas socialistas entre ellos Grandi, Rocha y Nochetti, actuales maquinistas del F. C. Oeste.

«Con lo expuesto he demostrado que el señor Inchausti no recuerda debidamente los hechos e incurre en una serie de inexactitudes.

«Saludo al señor director con mi consideración más distinguida.—*Francisco Etchevarne,* San Eduardo Nº 1001, Caballito.»

(«La Calle» de Julio 30 de 1929).

MI DESMENTIDO EN LA CAMARA

Incidencia

Sr. Bidegain. — Pido la palabra para un asunto personal.

Sr. Presidente (Ferreyra). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Bidegain. — Ayer, señor presidente, en el Senado, he sido aludido y frente a la referencia perversa e inexacta quiero dejar bien sentada mi situación política y personal.

Un sujeto, refiriéndose a su actuación política y a la mía, ha dicho lo siguiente: «... y el actual diputado Bidegain, a quien yo conocí como conservador en Mataderos; a éstos, como muchos otros, que en las horas del triunfo se pasaron al irigoyenismo cuando el Partido Conservador no pudo darles más alimentos... Y esos son los que ahora gritan contra nosotros.»

Tales manifestaciones no tienen fundamento y carecen de responsabilidad. Yo, señor presidente, he trabajado independientemente toda mi vida; nunca fuí empleado público; de manera que mal puedo haber estado viviendo de lo que daba el Partido Conservador, toda vez que tampoco he militado jamás en sus filas. Yo, señores diputados — tengo cien pruebas para demostrarlo — desde niño pertenecí siempre a la Unión Cívica Radical.

Se ha dicho que nos pasamos al Partido Radical sin duda para aprovechar la oportunidad de que pasaba a ser gobierno. Como antes he dicho, nunca fuí empleado

público; y sólo en el año 1922, durante la primera presidencia del actual señor presidente de la República, doctor Hipólito Irigoyen, ocupé por breve tiempo el cargo de vocal del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, única función pública que he desempeñado, fuera de mi banca de concejal en 1921 y del mandato popular que ahora ejerzo en esta Cámara.

He nacido en la circunscripción 6ª, allí viví mientras fuí niño y mozo y llegué a ser hombre; allí me casé con una niña de la misma parroquia de San Carlos y allí han nacido y se educan mis hijos. Nunca, entonces, en los años que tengo, he salido de la 6ª circunscripción. No sé, pues, cómo se ha podido decir semejante enormidad. Jamás pudo conocerme ese individuo en Mataderos; tal afirmación es tan incierta y tan falsa como todos los argumentos que invoca para defender sus triste situación de delincuente con las manos tintas en sangre inocente vertida en la Rinconada.

Yo he pertenecido desde muy niño, señor presidente, al comité de la 6ª circunscripción, y puedo ofrecer el testimonio, ya que la oportunidad se me brinda en este mismo recinto, del señor diputado Hiriart, quien pertenecía también por aquellas épocas al comité de la 6ª circunscripción, allá por los años 1904 a 1906, cuando los dos formábamos parte de la comisión directiva del comité seccional de la Unión Cívica Radical.

Conocí de vista a ese individuo el día en que vino aquí por primera vez a intentar la defensa de sus crímenes. Conversé con él en una sola oportunidad, y eso ocurrió el 6 ó 7 de Febrero de 1927, en San Juan, formando yo parte de una comisión delegada por el comité nacional encargada de investigar por qué habían sido detenidos cincuenta y ocho radicales, a quienes se les apaleó, primero; se les tuvo de plantón durante doce horas mirando hacia la pared, después, y para completar esos vejámenes, comprobados por nosotros, se les mantuvo, luego, sentados otras diez horas cruzados de piernas y con las manos juntas. Entre aquellos presos políticos se encontraba nuestro actual colega el señor diputado Quiroga. Es ésa la única vez que ese sujeto habló conmigo y la única vez que él puede decir que me ha conocido.

Esto, para hacer una vez más la demostración de la falsedad y el cinismo de ese individuo, sin autoridad política ni moral.

He creído necesario hacer esta declaración, no por lo que significa ese sujeto, que, como he dicho, no tiene valor moral alguno, y no me alcanza el salpicón de barro, pero sí por el significado que le atribuyo a lo que queda impreso en este papel, en el Diario de Sesio-

nes del Senado. Entonces, como no tengo otra forma para hacer la declaración, quiero que también en el Diario de Sesiones, en el de esta Cámara, quede demostrada la falsedad y la superchería canallesca que ha esgrimido ese individuo con su imputación, que no me ha alcanzado. *(¡Muy bien!)*

Nosotros los Bidegain, éramos cuatro hermanos: Juan Bidegain hoy fallecido, que actuaba en Mataderos y, que tampoco conoció otro partido que no fuese el de la Unión Cívica Radical, y cuya memoria no puede ser manchada por un delincuente; José Bidegain, que actuaba y actúa como presidente del comité de la 6ª circunscripción de la Unión Cívica Radical y Alberto Bidegain, que nunca ha actuado en política militante, pero que siempre nos acompaña y se solidariza con nuestra acción cívica. Y siempre, los cuatro Bidegain, hemos estado embanderados en una sola causa: la de la Unión Cívica Radical.

Tengan la seguridad los señores diputados que, si hubiese tenido participación en algún momento de mi vida en otro partido, tendría bastante carácter, porque soy caballero y hombre de bien, para venir y hacer públicas las razones por las cuales habría cambiado de partido; pero como nunca he pertenecido a otra fracción o agrupación política, declaro, con toda la sinceridad de que soy capaz, que el único partido que he conocido desde mi niñez es la Unión Cívica Radical, a la cual pertenezco de corazón, hoy con más entusiasmo que nunca.

Señor presidente: con esto creo haber destruído la calumnia y la difamación qué ha pretendido esgrimir ese sujeto que, accidentalmente y para vergüenza de los argentinos puede registrar sus palabras en el Diario de Sesiones del Senado nacional.

Nada más. *(¡Muy bien! Aplausos).*

(Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, Nº 25, sesión de 19 de Julio de 1929, páginas 729 y 730).

MI DIGNIDAD CIVICA REAFIRMADA EN EL SENADO NACIONAL

Diplomas de San Juan

Sr. Presidente. — Continúa la sesión con la presencia de 25 señores senadores.

Sr. Molinari. — Pido la palabra.

A raíz de una de las tantas afirmaciones inexactas del señor Federico Cantoni, el diputado Pedro Bidegain

me ha dirigido una carta, que está en manos de la Secretaría, de la que, con permiso del Senado, pido se dé lectura.

Sr. Presidente. — Se va a dar lectura.

—Se lee:

Buenos Aires, Julio 31 de 1929.

Señor senador nacional doctor Diego Luis Molinari.

Mi amigo:

Como sé que hoy va a hablar en el Senado sobre el asunto de San Juan, — y por si usted lo cree conveniente, — quiero hacerle llegar estas líneas, ya que fuí torpemente injuriado por el presunto representante de esa heroica provincia andina.

Si la mentira debe tener un símbolo y la calumnia un abanderado, necesariamente ese símbolo y ese abanderado, debe ser el individuo que me ha aludido. No soy, no he sido ni seré nunca conservador. Desde los días de mi primera juventud he militado en las filas de la Unión Cívica Radical, y en ellas en un solo comité: el de la 6ª circunscripción de esta Capital.

Ya habrá leído, por otra parte, mi exposición en la Cámara. Y a mayor abundamiento, tengo el gusto de enviarle mi libreta cívica. En ella consta que, desde que la obtuve en 1907 hasta su caducidad, con motivo del enrolamiento general de 1911, jamás voté en ninguna elección. Esa libreta cívica, con sus páginas sin constancia alguna donde debió hacerse la anotación «votó», es la credencial de todo radical auténtico. Nuestro partido estaba en la abstención y los radicales no concurríamos a los comicios del «régimen», ni a depositar siquiera nuestro voto en blanco. Con nuestra actitud formulábamos nuestra protesta pacífica, al tiempo que nos rehusábamos a dar apariencias de legalidad al fraude.

Pero, ¿a qué continuar si estas cosas las sabe usted tan bien como yo?

Aprovecho la oportunidad para darle un fuerte y cordial apretón de manos.

Pedro Bidegain.

Sr. Molinari. — La prueba de lo que afirma el señor diputado nacional está en este documento, en esta libreta cívica, que es un instrumento público y que se expidió en virtud de la organización electoral de la ley

de 1902, donde, como se puede ver, señor presidente, no hay ninguna constancia de que se haya votado con ella durante todos aquellos años, anteriores a 1912, en que la Unión Cívica Radical, había decretado la abstención electoral. Y como este hecho afecta a la dignidad cívica de un representante del pueblo, solicito que fotográficamente, se agregue en el Diario de Sesiones este documento, en la parte que corresponde, para demostrar la exactitud de lo que acabo de afirmar. (1)

(Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación, sesión de Agosto 2 de 1929, págs. 631 y 632.)

LA CONTROVERSIA DE 1923

I

Ha recrudecido la división en el radicalismo de la sección 6ª. — Los señores Inchausti acusan de fraude a las actuales autoridades del comité. — El señor Bidegain manifiesta en su favor que ha procedido con entera honradez.

Constituye la nota del día en Almagro, el incidente acaecido con motivo de las elecciones internas de convencionales que realizará en el día de hoy la Unión Cívica Radical, entre los dos bandos en que se halla dividido el radicalismo de la sección 6ª y que ha recrudecido en forma notable enojosas rivalidades planteadas ya definitivamente años atrás.

Por comentarios que «El Oeste» hiciera en oportunidad, nuestros lectores conocen ya la situación del radicalismo de San Carlos Sur. Desde hace algunos años se halla dividida la opinión en dos fracciones numerosas. Por una parte, el grupo dominante, que cuenta con todas las autoridades del comité seccional, los delegados al comité de la Capital y los delegados a la convención del partido, está encabezado por el ex concejal, señor Pedro Bidegain.

El otro bando, numeroso también y calificado dentro del partido, forma lo que podría llamarse un grupo de disidencia con las autoridades del radicalismo local. Encabezan esta tendencia, los señores Antonio y Manuel Inchausti.

---

(1) El Senado de la Nación resolvió insertar en su Diario de Sesiones la reproducción fotográfica de mi libreta cívica. (Véase Suplemento de la sesión de Agosto 2 de 1929, págs. 708 y 709).

Tanto los señores Inchausti y los demás dirigentes de la otra tendencia opositora y el señor Bidegain, gozan de amplios prestigios dentro de sus respectivos elementos, en forma que ellos encarnan las aspiraciones de sus grupos respectivos a tal punto que hemos creído que con la sola palabra de ellos podrían explicarse inmejorablemente las viejas rencillas.

Al efecto, nos dispusimos pulsar el ánimo de cada uno de ellos y transmitir sus opiniones a nuestros lectores, por medio de sendos reportajes en los que tratamos no solamente de dejar aclarada la situación de cada uno de los bandos, sino de investigar también datos que han de resultar de innegable interés para nuestros lectores.

En esta misma nota publicamos las opiniones de los «leaders», expresadas a uno de nuestros cronistas en el afán de que el público pueda apreciar la causa de la incidencia.

Con los señores Inchausti

Encontramos a los señores Manuel y Antonio Inchausti en el domicilio del primero, en la calle Quito. Impuestos de nuestro deseo, se prestaron del mayor grado a nuestro propósito. Comenzaron historiándonos su actuación antigua dentro del radicalismo y su figuración local.

—Llegamos a la 6ª — dijeron — allá por el año 1906. Las fuerzas radicales de esta circunscripción residían en unos pocos vecinos que se hallaban completamente desvinculados, sin poseer siquiera ese vínculo de unión que es el comité. A indicación de algunos correligionarios de la sección 12, a cuyas filas habíamos pertenecido hasta entonces, nos visitaron varios convecinos que profesaban nuestro credo político, insinuándonos la conveniencia de que fomentáramos la unión de los elementos locales por medio de la organización del comité. Bajo la presidencia de don Hilario Ibarra — hoy principista — logramos a poco esa finalidad, que era el deseo vehemente de los pocos y buenos radicales de ese entonces, de los cuales, todos los que aun quedan y los que se han ido agregando al partido y que siguen aquella tradición sana de independencia y desinterés, forman nuestro grupo en el cual no han tenido cabida las falanges numerosas de adherentes de oportunidad, que sacaban su patente de radicales para ocupar puestos públicos o para obtener inmunidades policiales.

En la abstención decretada por el partido, seguimos hasta 1912, fecha de las primeras elecciones a que con-

currió el Partido Radical después del prolongado receso. Sostuvimos en ese período de tiempo una lucha tenaz realizada con un espíritu de sacrificio, que no sospechan siquiera los actuales logreros del radicalismo. Tuvimos como adversario en la parroquia al extinto caudillo don Blas Palma, cuyas virtudes reconocemos y en cuyas filas militaba nuestro actual contendor, señor Bidegain, cuya antigüedad en el partido data del año 1912 ó 1913.

A partir de entonces, Bidegain actuó en algunas comisiones, conquistando simpatías dentro del partido y algunos elementos nuevos que respondían a sus aspiraciones, hasta que en el año 1920, ayudado por los elementos que le facilitara el señor Bonifacio, de la sección 8ª y los que obtuvo del comité de la sección 1ª, logró ganar la elección de renovación de autoridades, obteniendo la presidencia del comité seccional.

Desde entonces — agregaron los señores Inchausti — data la época funesta para el radicalismo seccional. Los comités se hicieron refugios de maleantes, en los cuales se medía el grado de las convicciones partidistas por el mayor o menor grado de adhesión a las autoridades del comité.

Como con estas cosas no podíamos transigir, quedó planteada de inmediato la división en el comité seccional. Nuestro grupo, alejado del comité, permaneció a la espera de una nueva elección para tomar la revancha por la forma legal y decente que en este caso es el voto libre y honestamente emitido.

Pero no contábamos con la huéspeda. El libro de adherentes del comité seccional, que fuera cerrado en Septiembre de 1920 con 2.689 inscriptos, llegó a registrar en Febrero de 1922, es decir, en menos de un año y medio, ¡4.716 ciudadanos! El hecho de que esa cifra fuera contemporánea con una disminución apreciable en el porcentaje de votantes radicales en los comicios nacionales y comunales, despertó en nuestros espíritus sospechas que bien pronto fueron, desgraciadamente, comprobadas.

Como pruebas de nuestras sospechas en lo que se refiere a la confección del padrón de adherentes, podemos citar el caso de que ciudadanos de reconocida y proclamada filiación socialista estuvieron inscriptos al sólo objeto de intervenir en las luchas internas en nuestro partido en favor del señor Bidegain, según ellos mismos lo expresaron al ser expulsados del Partido Socialista por la inmoralidad que ese acto entrañaba y citaremos también el caso repetido en infinidad de oportunidades, de

que se hubieran inscripto en la sección vecinos de otras circunscripciones.

Fué esa época — agregaron — en que las inmediaciones del comité se hicieron temibles por los reiterados robos de carteras en los tranvías y la misma época en que el comité de la 6ª se volcaba en el correo, en la intendencia, en la aduana, en las escuelas, en los ministerios...

Los empleados públicos, desde el «Miguel Angel» de brocha gorda, señor Poiletú, hasta el «ingeniero» Villemur, desde el cartero desaforado hasta el maestro y director de escuelas, todos, llenaban simultáneamente una función política, sin que para ello fueran obstáculo los postulados terminantes de nuestro partido.

Pero las cosas no podían seguir así. Y como el mal pasara también a otras secciones, haciendo que el número de adherentes del radicalismo fuera mucho mayor que el número de votos que se obtenían en las elecciones, el Comité de la Capital resolvió una depuración general de padrones. Satisfechos con esto, que conceptuamos un triunfo de nuestra prédica, decidimos anotarnos en los registros seccionales. Pero he aquí la dificultad. Cuando nuestros amigos concurrían acaecía que no estaba el secretario o que el local estaba en refacciones, razón por la que el libro no se hallaba en él, o que los interesados debían presentar para su anotación una citación que jamás les llegaba y mil cosas por el estilo.

En esa forma es que el libro de adherentes no tiene más que 1.356 inscriptos, de los cuales apenas si pasan de 200 los amigos de nuestro grupo. Cuándo en las últimas elecciones de renovación de autoridades, con todas las dificultades que se nos opusieron de propósito, nuestro grupo obtuvo 1.118 votos, todos fieles y leales, desde que no eran comprados con menguadas promesas ni regimentados de otras circunscripciones!

Este hecho es — dijeron — el que motiva nuestra actitud presente. Queremos protestar enérgicamente de todo esto. Y queremos que nuestra protesta alcance también al Comité de la Capital, al que hemos dirigido 14 notas consecutivas denunciándole estos atropellos, sin que siquiera haya considerado ninguna de ellas. Queremos también que se nos respete como radicales que somos, en el sentido exacto que este término posee, porque hemos seguido siempre la tradición honrosa del partido, que tanto se ha olvidado en los últimos tiempos...

—La fracción de ustedes, señores Inchausti — inquirimos — pertenece a algunas de las tendencias en que se supone dividido el radicalismo?

—No somos personalistas — agregaron rápidamente — porque nuestro partido no ha reconocido jamás personalismos de ninguna especie; antes bien los ha combatido en todos los gobiernos desde su iniciación en las luchas políticas del país. Somos defensores del gobierno actual: porque éste, como el del señor Irigoyen, ha emanado del seno del partido y nuestro deber es ayudarle y sostenerle mientras él no desvirtúe los principios básicos del radicalismo.

Con el señor Bidegain

Divisamos al señor Bidegain en circunstancias en que conversaba con algunos adictos en la esquina de su domicilio particular de la calle Carlos Calvo.

Le abordamos. Nos invitó a pasar a su casa y allí, enterado de nuestra comisión, se dispuso a satisfacernos con una amabilidad que, en verdad, nos llamó la atención.

Antes de nada el señor Bidegain manifestó que en repetidas oportunidades había notado en «El Oeste» apreciaciones poco amables respecto a su actuación política y que él mencionaba en esta oportunidad nada más que para hacer honor a nuestra independencia de criterio y a nuestra libertad de opinión, ya que le constaba que nuestra prédica no estaba inspirada ni por animosidades personales ni por sugestiones extrañas de ninguna naturaleza, desde el momento que veía de continuo apreciaciones semejantes referentes a personajes políticos de distintos partidos y de distintos bandos que el suyo.

Luego de una breve conversación encauzada en esa forma, tratamos de llevarlo al tema que nos había movido a reportearlo.

—Acerca de esta nueva acusación que acaban de lanzar mis opositores, voy a decirles pocas palabras. Pero voy a proporcionarles las pruebas de la honradez con que he procedido — nos manifestó.

Y diciendo y haciendo, fuése para volver al cabo de un instante con varios libros bajo el brazo.

—Sé lo que dicen los opositores — nos dijo — y voy a demostrarles lo inexacto de sus afirmaciones. Andan propalando las especies de que no se les ha querido inscribir y aquí los tienen: todos los firmantes del manifiesto, a excepción del doctor Meroni — juez de paz que actúa en política, y a quien no veo desde que le dirigí una carta terminante con cuya copia les obsequio — están inscriptos en el libro de adherentes, con su respectiva firma de conformidad. Dicen que ahí que he confeccionado el padrón actual con la base de mis amigos. Anoten ustedes en el papel o en la memoria.

Y comenzó a dictarnos nombres de miembros de la fracción opositora, cuyo número y preferencia habían sido reservados en el libro, y que, a último momento, fueron tachados por el delegado del Comité Central, señor Landi, en el acto de la clausura del padrón, por no haberse presentado los interesados a otorgar su conformidad con la firma, según lo exige la reglamentación interna del partido.

¡Como una prueba de lo riguroso de esta exigencia, el señor Bidegain nos enseñó la casilla correspondiente al doctor Luis A. Vallaza, secretario del Comité de la Capital, y figura descollante dentro de la fracción a la que él también pertenece, que había sido tachada por no haberse presentado el doctor Vallaza a certificar con su firma su adhesión.

—Se dice que los partidarios de ellos concurrían infructuosamente a hacerse anotar. No es exacto; y tan no es exacto que creo que no habrá ninguno que se atreviera a citar un cargo concreto de ello. Además, como ustedes pueden comprobar, en el comité dejábamos, exprofeso, con el objeto de evitar disgustos, páginas y páginas en blanco, que luego fueron tachadas por el delegado, para que en ellas figuraran, de acuerdo con su numeración anterior, adherentes antiguos del partido, a los cuales no queríamos postergar en el orden de colocación.

Pasemos a otro punto. En cuanto al total de inscripción. Se dice que casi todos los inscriptos son amigos míos, aunque reconocen sobre un total de 1.356, alrededor de 400 inscriptos de la tendencia de ellos. Tomemos lápiz y papel y hagamos cuentas: De nuestro bando, basándonos en los cálculos de ellos mismos, hay 956 inscriptos. En las elecciones anteriores los inchautistas obtuvieron 1.113 votos contra 1.514 de nuestra fracción. De manera que los inchautistas han mermado en la inscripción, tanto como $1.113 - 400 = 713$ y los de nuestra fracción tanto como $1.514 - 956 = 558$.

La magnitud de estas cifras demuestra — agregó irónicamente el señor Bidegain — que el fraude no ha sido tan grande... Y puede aún convencerlos más de la razón de la diferencia a favor nuestro, dijo, el hecho de que nosotros trabajamos en política como en los tiempos de mayor efervescencia. Nos molestamos durante todo el año por nuestros amigos, cosa que ellos no efectúan por los amigos de ellos.

Y poniendo punto final a este asunto, voy a darles un dato, para que deduzcan ustedes las consecuencias:

cuando los delegados del comité central, clausuraron los registros seccionales de adherentes, esa corporación envió circulares a todos los comités e hizo publicaciones en todos los diarios de noticias incitando a todos aquellos que tuvieron quejas que formular respecto a mala formación de padrones internos, para que expusieran sus reclamos a los delegados. Para ese entonces, ninguno se presentó al delegado, señor J. C. Landi, para formalizar queja de ninguna especie, de manera que el delegado, después de certificar ante testigos la escrupulosidad con que eran llevados los libros no pudo menos que aprobarlos.

Ahora, nos dijo el señor Bidegain, quiero hacerles un pedido como vecino que soy de Almagro: perseveren en la obra de mejoramiento del barrio, en que como yo están empeñados. Sigan así, que es la verdadera forma de servir los intereses del pueblo. Trabajando siempre en su favor, ya que los políticos y los periodistas nos debemos a él por entero. Insistan en el asunto de la plaza pública en Almagro, que es una idea de «El Oeste» que todo el barrio aplaude y que yo mismo he tenido muy en cuenta al presentar, siendo consejal, los proyectos de adquisición de la quinta de Lezica, primero y de la quinta de Devoto después, como ustedes lo vienen indicando desde hace años y como otros periódicos de reciente fundación también han encontrado oportuno ahora.

Anticipen, si quieren, una noticia al vecindario de la calle Rivadavia de Boedo a Emilio Mitre: tengo la promesa del intendente de hacer aumentar a mil bujías las lámparas del alumbrado que actualmente posee esa avenida en el trayecto enunciado.

Continuó el señor Bidegain hablando en ese sentido y terminó jactándose de haber sido uno de los ediles menos elocuentes de la cotorrera de la calle Perú, pero — dijo — tengo la satisfacción de haber sido uno de los más eficaces, especialmente para mi barrio, para con el cual había contraído una gran deuda al aceptar la designación.

Al retirarnos, y a requerimiento nuestro, el señor Bidegain manifestó que la tendencia que él preside no es anti-irigoyenista. Pero que tampoco es anti-alvearista, no obstante entender ellos que Irigoyen es el jefe del partido.

(«El Oeste», de Agosto 26 de 1923).

II

La sonada división en el radicalismo de la sección 6ª — Aclaraciones del señor Bidegain

La nota que publicamos en nuestro número anterior respecto de la división del radicalismo de la sección 6ª, en la cual los «leaders» de las fracciones opuestas daban las razones de la disidencia, ha llamado vivamente la atención del público, por tratarse de un documento de gran valor dentro de la parroquia de San Carlos Sur, expuesto en nuestras columnas, en la forma independiente e imparcial con que tratamos todos los asuntos, y más aun estos en que se debaten cuestiones ajenas a nuestros intereses.

Pero, nuestra obra sería incompleta si no accediéramos al pedido que se nos formula de aclarar algunas de las manifestaciones que figuran en los reportajes.

Vaya, pues, como complemento de la nota de nuestro número anterior, la carta que nos dirige el señor Pedro Bidegain, y que publicamos seguidamente:

«Buenos Aires, Agosto 29 de 1923. — Señor Director del periódico «El Oeste». De mi consideración: — Con el interés que imaginará he leído los reportajes que el periódico de su digna dirección hiciera a los señores Inchausti y al que subscribe, para conocer de cerca y con mayor exactitud los motivos de las diferencias surgidas en el comité seccional de la U. C. Radical. Aplaudo la feliz iniciativa de este periódico y me felicito de ello, por cuanto, de los mismos, ha podido el vecindario de San Carlos Sur aquilatar las razones que en ellos se invocan y deducir con claridad la verdad de todo lo que viene ocurriendo en el radicalismo de esta sección. Debo consignar, antes que nada, la viva satisfacción con que he visto traducido fielmente mi pensamiento en el reportaje que me corresponde.

«En cuanto a las declaraciones de los señores Inchausti me han causado, no sorpresa, porque ya estoy curado de ella, sino repugnancia. Los reporteados han dado, una vez más, pruebas fehacientes de su envidia y de su odio malamente disimulados, y han demostrado, para los que contemplan imparcialmente los acontecimientos, que únicamente el despecho ha podido dictarles las burdas y falsas manifestaciones consignadas en el reportaje arriba mencionado. No han encontrado otros argumentos para querer justificar su distanciamiento o su aislamiento del comité seccional que el insulto y la men-

tira; armas que tan solo esgrimen los que no tienen razón y los impotentes.

«Faltan a la verdad los señores Inchausti, y a sabiendas, cuando afirman que mi incorporación al Partido Radical se remonta a los años 1912 ó 1913. Saben muy bien, y lo saben los viejos vecinos de esta parroquia, de cuándo data mi radicalismo. Conocen los entusiasmos, muchas veces exagerados, de mis primeros años por el partido, y si la memoria les es infiel podrían refrescarla preguntando a los fundadores del comité seccional, señores Repetto e Ibarra, éste último mentado por ellos, y a los señores Arbeille, Miguel Bagnasco, Labat y a todos aquellos que pertenecen a la guardia vieja del radicalismo local. Obran en mi poder listas del año 1910 para la renovación de las autoridades del comité, en las que figura mi nombre entre los candidatos. Las adjunto como comprobación de lo que digo y lamento no poder hacer lo mismo con otra del año 1908 en la que igualmente figuro como candidato a una de los cargos de su C. D. Se ve, pues, cómo los señores Inchausti por el mezquino propósito de satisfacer odios injustificados hacia mi persona, no trepidan en formular declaraciones tan reñidas con la verdad. No agrego a lo expuesto, los antecedentes de familia de marcado sello radical, que abogarían, por sí solos y en forma indubitable, en favor de mis convicciones radicales desde las primeras horas de mi adolescencia.

«Faltan también a la verdad cuando sostienen que he pertenecido a las agrupaciones políticas que respondían al señor Blas Palma, cuyo reciente fallecimiento aun se lamenta. Pretende convertir la amistad personal, amistad que en ningún momento he negado, que me unía al fallecido señor Palma, en una adhesión de carácter eminentemente político. ¡Qué ingenuidad la de los señores Inchausti! ¿No saben que esa clase de inculpaciones deben comprobarse con concretos? No escapará al criterio de nadie que la mejor demostración de una adhesión política en aquellos tiempos era la concurrencia al comicio y el voto depositado para alguna de las agrupaciones que intervenían en las parodias electorales que se realizaban. Pues bien, acompaño a la presente mi libreta cívica; documento que entonces se utilizaba para la emisión del voto, y en ella podrán leer los que torpemente intentan disminuir mi radicalismo, el mentís más rotundo y categórico a sus malvadas declaraciones.

«Manifiestan después, que desde el triunfo de la lista que encabezaba mi nombre, se hizo imposible la concurrencia al comité por el elemento indeseable que a él

iba. ¿Olvida el señor Antonio Inchausti, que en los períodos 1916-18 y 1918-20, que ejerció la presidencia, fué llevado a ese puesto por querer del que subscribe y por ese mismo elemento que hoy tanto repudia? ¿Olvidan los señores Inchausti que en la elección de autoridades para el período 1920-22 concurrieron a la misma y se les dió todas las facilidades imaginables para garantizarles la libertad a sus amigos, cosa que entonces reconocieron, y que fueron derrotados en forma aplastante, hasta en el reducto mismo del radicalismo viejo de la localidad, y pese a la campaña vergonzosa y difamatoria con que matizaron su propaganda? La abstención, pues, que decretaron entre sus amigos en la última elección no tiene otra explicación que la imposibilidad de contrarrestar el capital político que desde hace tantos años tengo entre los correligionarios de la sección.

«Es honesto y caballeresco, sobre todo cuando se hacen declaraciones públicas, medir los conceptos y ajustarlos a la realidad de los hechos. La fobia podría hasta justificarse en cualquier otra circunstancia — en el calor de una discusión — pero nunca en la oportunidad que gentil y amigablemente le brinda un periódico serio y de intensa circulación como «El Oeste».

«La difusión que en San Carlos Sur tiene el periódico de su dirección me obliga a hacerme cargo de las manifestaciones de los señores Inchausti, por el posible comentario que ellas pudieran provocar en mi contra. Si tales manifestaciones las hubiese publicado un periódico que no alcanzase la importancia del suyo, de seguro no me habrían preocupado y les hubiera dado la contestación que merecían: el silencio. En mérito a ello, me permito solicitar de su gentileza la publicación de la presente con el propósito que Vd. y los lectores del periódico comprenderán.

«Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. con mi más distinguida consideración. S. S. S.. — *P. Bidegain.* — S|c. Carlos Calvo 4100».

Por nuestra parte, cúmplenos certificar que existen en nuestro poder los documentos a que alude el señor Bidegain, y que él mismo pone a disposición de todos aquellos que quieran comprobar la verdad de sus aseveraciones.

La lista de la comisión directiva del comité seccional durante el año 1910, que publicamos a continuación a pedido del propio interesado, es la siguiente:

Presidente, doctor Francisco Beiró; vicepresidente primero, señor Manuel Inchausti; vicepresidente segundo, señor Abelardo Pagliera; secretario general, señor Juan

P. Arbeille (hijo); secretarios, señores Guillermo M. Hiriart, César L. Granelli, Mauricio Reusmann, Alberto J. Ronco y Simón Garay; tesorero, señor Carlos Pistani; protesorero, señor Enrique Fontana; delegados al Comité de la Capital: señor Hilario A. Ibarra, doctores Pedro López Anaut y Francisco Aníbal Riú; delegados suplentes: señores Benito Eizaga Place, José Devoto y Mariano Galbán; convencionales: César H. Lagos, escribano Alfredo C. Ponce, Julio E. Garini y Francisco Franco; convencionales suplentes: señores Juan Falcón, Carlos B. Idiart, Mauricio Damestoy, Baldomero S. Ríos y Florencio H. Romero; vocales: señores Antonio Inchausti, Domingo Di Filippo, Emilio Escarrá, Ernesto Mauriño, Salvador Riccardi, Lorenzo Caldumbide, José L. Pagani, Jerónimo E. Villamayor, Severo Pacheco, Alberto M. Lacaze, Juan Piedracueva, Manuel Otero, Miguel J. Bagnasco, Tomás Calcagno, Oscar Sorá, Miguel Bavestrello, José Vanerio, Pedro Bidegain, Juan M. Bavio, Simón Soroet, Francisco A. Calvimonte, Prediliano Varela, Domingo Varela, Enrique Luis Bretta, Martín Franco, Juan C. Hiriart, Luis M. Labat, Julio Banegas, Nicolás Dimancho, Estanislao Lencina, Juan V. Húmedes, Vicente Sumay, Francisco Zanotti, J. A. Agsoti, Santiago Belingieri, Abel Soto, Justo P. Cravena, Juan A. Morlina, Juan Celasco, F. E. Deporte, Juan M. Leira, Juan A. Lagarde y L. Lasalle.

(«El Oeste», de Septiembre 2 de 1923).

III

La sonada división en el radicalismo de la sección 6ª — Una carta aclaratoria del señor Antonio Inchausti

Hemos recibido del señor Antonio Inchausti la carta que publicamos a continuación. A ella no agregamos comentario alguno que comprometa nuestra imparcialidad en el asunto que se debate. Creemos llenar cumplidamente nuestra misión en este entredicho, facilitando la divulgación de las opiniones de los «leaders» que encabezan las tendencias opuestas dentro del radicalismo seccional.

Repetimos que no somos parte interesada y que publicamos esta carta así como dimos a la publicidad la del señor Bidegain, para cumplir un deber periodístico, ya que en ambas se aclaran conceptos vertidos a

raíz de los reportajes que publicamos en nuestra edición del 26 del paasdo.

He aquí la carta a que aludimos:

Señor director de «El Oeste»

Presente.

Muy señor mío:

Jamás pensé que el reportaje efectuado por su difundido periódico, hubiera alcanzado las proyecciones que ha adquirido .

Y es, con dolorosa sorpresa que he leído en el número del domingo pasado, una carta soez que no puede ser justificada por consideraciones de ninguna especie; en ella no hay despecho; hay simplemente falta de educación. Como no vamos a seguir a dicho señor, ni a los gruesos términos que emplea, que parece le son habituales y fruto del medio en que actúa, nos basta con la condenación moral que caiga sobre él. El barro no puede alcanzarnos, pero ensucia las manos que lo tiran.

Hemos hecho, en el reportaje antes aludido algunas afirmaciones, que afortunadamente para nuestra seriedad podemos sostener.

Dijimos que el señor Bidegain comenzó a actuar en 1912 y podemos probarlo.

El señor Bidegain fué electo vocal del comité circunscripcional el 4 de Mayo de 1910 y no se incorporó; fué vuelto a elegir vocal el 22 de Diciembre de 1911 y pisa por primera vez el comité en Marzo 22 de 1912, volviendo a concurrir el 12 y 26 del mes de Abril. En 1913 es reelecto vocal y concurre en todo el año a las sesiones de Marzo 25, Abril 10 y Junio 10. En 1914 solo concurre a las sesiones de Junio 9, Julio 7, Noviembre 24. Comienza a concurrir con asiduidad recién en Mayo de 1915.

En cinco años concurrió a 9 sesiones, sobre 108 celebradas, en aquella época en que ni los caudillos ni los miembros de su familia obtenían puestos públicos, que son verdaderas canongías.

Comprenderá el señor director, el prestigio que podía tener el señor Bidegain con su tan lucida actuación hasta aquella fecha.

En cuanto a que fuí elegido Presidente en 1916 y 1918 por su querer, es tan burdo que no merece comentario. No tengo capital político, como lo declara el señor Bidegain para sí; tengo amigos conscientes que me honraron al llevarme a la dirección del Comité, durante dos períodos sucesivos. Y la demostración de que es más fácil y honesto tener amigos y no elementos,

que son fruto de la politiquería criolla que se pretende hacer revivir, la ofrece la misma lista de 1910 que publicó «El Oeste».

Los correligionarios que en ella figuran y que todavía actúan en San Carlos Sur, siguen siendo nuestros amigos; pero, y entiéndalo bien el señor Bidegain, no podrá señalar uno solo que lo siga, porque su integridad de carácter y su independencia de criterio no les permite ser considerados como capital de nadie y menos de un simple caudillo de parroquia.

Ya no hay Alem, Mitre o Pellegrini, que pueda hablar de caudillismo.

Dice el señor Bidegain que en las elecciones de 1920, dió todas las facilidades imaginables; curiosa manifestación cuando quien presidió tal elección, en ejercicio de su cargo fué el subscripto. En cuanto a las elecciones de 1922, son historia demasiado reciente para que volvamos sobre ellas.

Señor director: todas las manifestaciones referentes a la actuación del señor Bidegain en el comité de la 6ª, puedo apoyarlas con copias de actas, cuyos originales se encuentran en el comité.

Es esta mi última palabra y hago estas manifestaciones, más como defensa del prestigio del grupo de amigos que me acompañan y que no descansarán hasta que en la 6ª circunscripción se sigan prácticas democráticas de verdad. En cuanto a mi situación personal, no me interesa defenderla, pues no reconozco al señor Bidegain ni integridad ni capacidad suficiente para atacarla.

Agradeciéndole de antemano la publicación, me es grato saludar al señor director con mi consideración más distinguida.

A. Inchausti.

(«El Oeste», de Septiembre 9 de 1923).

IV

Continuúa la polémica entre los dirigentes del radicalismo de San Carlos Sur. — Nueva carta aclaratoria del señor Pedro Bidegain.

«Señor director de «El Oeste».

«Señor director:

«En la carta-aclaración (?) que el señor Antonio Inchausti enviara a ese periódico y que se publicó en el último número, he constatado, como no podía ser de

otra manera, que ni una sola de mis rectificaciones ha sido desmentida. Al contrario, se deduce de su lectura y con claridad meridiana la absoluta falta de razón que acompañó al señor Inchausti cuando formuló las declaraciones del reportaje de hace dos semanas.

«Empieza por encontrar soez una carta concebida y escrita en términos medidos y cultos y por hacer, a raíz de ese descubrimiento, filosofía barata y fuera de lugar. Si los términos de mi carta merecieron, de parte del señor Inchausti, tal apreciación, ¿qué calificación podría caber a los que, en aquel reportaje y en la carta que comento, lanzara sin medida? Es prudente no ver la paja en el ojo ajeno cuando se tiene una viga en el propio. Los que hayan leído las incidencias de esta discusión serán jueces imparciales para juzgarlas.

«Luego, tratando de justificar la afirmación que malamente hiciera respecto de la antiguedad de radicalismo-antigüedad que en forma incontrovertible demostré tener — no trepida en apelar a chicanas que, en última instancia, no hacen sinó confirmar elocuentemente lo que pretendía desconocer, mejor dicho, pretendía que los correligionarios desconociesen. Si mi asistencia al comité, entonces, fué o no activa no dice nada para acreditar la antigüedad de mis convicciones.

«Conviene no olvidar que para merecer en esa fecha la confianza de mis correligionarios, debía contar, por lo menos, con varios años de antigüedad dentro del partido. Cuando cambié de ocupación y dispuse de más tiempo, no ahorré sacrificios y fatigas y allí donde la acción intensa y de responsabilidad exigió una voluntad dispuesta, allí estuvo la del que subscribe, entera y entregada constantemente a la misión confiada. ¿Quién podrá negarlo?

«A propósito de mis inasistencias a las reuniones del comité en las fechas que menciona el señor Inchausti, me he enterado, no sin estupor, de que para esas investigaciones se utilizaron copias de actas, cuyos originales existen en el comité; así lo declara en su carta. ¿Copias de actas? De dónde y cómo se obtuvieron esas copias de documentos que no están en aquél ni en el de la Capital y que no me fueron entregados cuando me hice cargo del mismo y si eran copias ¿por qué no las depositó en el periódico que gentilmente cedió sus columnas, como hizo el suscripto con los documentos que mencionó en su carta, a fin de que pudiesen los interesados confirmar la verdad de esas afirmaciones? El hecho es de una gravedad notoria y ha de dar motivo, con toda seguridad, a una investigación que haga luz amplia sobre la procedencia y utilización de docu-

mentos que debieran estar archivados en el comité, por la importancia capital que, para la historia del mismo y de los hombres que en él actuaron, pudieran tener.

«Con satisfacción, intenta después hacer creer, para tratar de demostrar la afinidad de los viejos radicales con sus actuales actitudes, que la mayoría de los correligionarios que figuran en la lista del año 1910, publicada por «El Oeste» a mi pedido, son sus amigos y obedecen a sus inspiraciones. En primer lugar, de aquellos viejos radicales, contados son los que actúan hoy en esta parroquia y los que viven lejos de ella, puedo afirmarlo con legítimo orgullo, me brindan una amistad que no ocultan y que me honra. En segundo lugar: la elección del año 1922 demostró el «arraigo indiscutible» que el señor Inchausti tenía entre los correligionarios viejos, de la sección. En el comicio que se instaló en la sede del comité, Formosa 24, votaron los viejos, del 1 al 1.500 —, y en él fué derrotado en forma terminante el que ahora pretende representar a los radicales que «no descansarán hasta que en la 6ª circunscripción se sigan prácticas democráticas de verdad.»

«Muchos de los que hoy constituyen, no el capital político del señor Inchausti, sino del grupo de «amigos conscientes» que no siguen al «caudillo de parroquia» porque les sobra «integridad de carácter e independencia de criterio», pertenecen al número de despechados que buscaron abrigo y apoyo en otro lado cuando vieron frustradas sus esperanzas de que el subscripto complaciese las desmedidas ambiciones que los consumían. Sí, mucho de los que rodean hoy al señor Inchausti son los mismos que ayer lo hacían conmigo y mañana lo harán con el primero que pueda darles satisfacción a sus apetitos.

«Respecto al error, tan triunfalmente descubierto por el señor Inchausti y comentado con ese placer de que por fin encuentra algo utilizable para confundir a su adversario, no tiene ninguna importancia. Tan no la tiene, que cuando leí ese error en el periódico ni siquiera intenté solicitar se hiciese la salvedad del caso, en el número siguiente a su aparición, porque entendí que únicamente un ageno por completo a las actividades del comité podía no convencerse de que tan sólo un *lapsus* involuntario motivaba dicho error. Me refiero a la elección de autoridades del comité para el período 1922-24, que en mi carta equivocadamente decía: 1920-22. Sin quererlo, esa «cuasi» rectificación del señor Inchausti me brinda un argumento positivo para destruir la leyenda de sus adictos, que hablan de tramoyas y falta de garantías en las elecciones que para la reno-

vación de autoridades se realizan... Si en la elección mentada, y estando el comité en manos de dicho señor, pudimos consumar la hazaña de vencerlos, hazaña que no es tal por cuanto, repito, dos períodos anteriores estuvo a su frente porque así lo quisieron mis amigos, es ingenuo admitir aquella lóbrega leyenda.

«La última palabra del señor Inchausti en esta incidencia no tiene, por lo visto, otra razón en qué fundarse que en la incapacidad manifiesta de desmentir los argumentos valederos de mi carta.

«Mi integridad moral y política no puede permitir que se discuta siquiera. Exijo, por lo tanto, que el señor Inchausti señale una sola desviación mía de los postulados del partido y una sola deshonestidad en mi carácter de hombre y de ciudadano. ¡Quién sabe si él podrá hacer idéntica declaración! Y en cuanto a mi capacidad, está mi obra realizada en el comité, en el Concejo Deliberante y en las otras actividades a que fuí llamado. No sé tampoco, si el señor Inchausti podría aquilatar una capacidad superior, en las múltiples actividades (?) que hasta hoy no le hemos visto desplegar. Por lo demás, tenemos el mismo título profesional.

«Como no deseo alargar desmesuradamente esta polémica, he de poner, con la presente, punto final a esta larga incidencia, solicitando y esperando de la gentileza del señor director su inserción en las columnas de ese difundido periódico.

«Agradecido de antemano, lo saluda con toda consideración.—S. S. S. *Pedro Bidegain,* s|c. Carlos Calvo 4100.»

(«El Oeste», de eptiembre 16 de 1923).

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
000002713 24